



Columnas NACIONALES

4 de junio 2025

Mexiquense vota,
es justo



BAJO RESERVA

Los acordeones, el crimen perfecto

:::: Nos hacen ver que en el INE tienen 29 quejas contra los acordeones utilizados en la elección judicial, pero es casi imposible que alguien sea castigado por esta trampa electoral. Y aunque dichos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Acordeón de la elección

quedará para los registros la manera en que se indujo el voto. Y, un "éxito", ya que los acordeones funcionaron a la perfección y no habrá castigo para nadie, es decir, que fue un crimen perfecto.

acordeones fueron altamente eficaces, pues, casualmente, quienes aparecían en ellos acabaron por ser los triunfadores de los comicios, no hay manera de comprobar que las y los candidatos tuvieron algo que ver en su elaboración y distribución. Así que todo indica que como se presume en el oficialismo, esta elección será "histórica" y un "éxito". Histórica, pues

¿Volverá a celebrar el embajador de México en EU?

:::: Nos hacen notar que la comisión plural de senadores llegará hoy a Washington con la presión del tiempo encima y la pluralidad



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Esteban Moctezuma

la comitiva mexicana podría ser infructuosa y que no se tiene ninguna certeza de que se pueda eliminar el gravamen que pretende imponer el gobierno de **Donald Trump** a las remesas que los trabajadores mexicanos envían a sus familias en México. Todo indica que esta vez el embajador **Esteban Moctezuma** se quedará con la champaña en el enfriador y las ganas de celebrar.

abollada, luego de que el PRI se bajó del viaje cuando tenía casi un pie arriba del avión. Nos dicen que seguramente la ausencia de una de las fuerzas políticas en esta delegación parlamentaria no tendrá impacto alguno. Lo que sí es altamente probable, es que la decisión de los senadores de Estados Unidos ya esté tomada, por lo que la labor de

El festejo en falso del candidato a la Corte

:::: Y otro que celebró, pero no ganó, fue el abogado **Isaac de Paz**. A primera hora del lunes 2 de junio, don Isaac, oriundo de Valle de Bravo, ya agradecía el triunfo en la elección del Poder Judicial a todos sus seguidores. Incluso aparecía en los "acordeones" de los candidatos cercanos a la autollamada 4T. Pero la suerte le jugó una mala pasada y quedó en quinto lugar, es decir, fuera de la Suprema Corte de Justicia. Horas más tarde, admitió la derrota y aseguró que su proyecto "con la democracia y la justicia social" no termina con la elección judicial. Ya vendrán otras elecciones y otros acordeones, y quizá entonces, de Paz tenga la posibilidad de celebrar.

El sueño guajiro de Noroña

:::: Nos cuentan que el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien se asume como uno de los constructores de la reforma obradorista para la elección por voto popular de juzgadores, no se cansa de presumir el resultado en el que todos los nuevos ministros tienen nexos con Morena y la autollamada 4T, pero también afirma que para él sería un sueño, un honor tomar protesta a la nueva Corte, lo que ocurrirá el 1 de septiembre, un día después de que deje el cargo como líder senatorial. Así que, por ahora, se trata de un sueño guajiro de don Gerardo, pues a las 12 de la noche del 31 de agosto, los caballos del carruaje se volverán ratones, su carroza una calabaza, y él volverá a ser un senador más.



Sacapuntas

VOTOS DEFINIRÁN PRESIDENCIA DE LA CORTE



GUADALUPE
TADDEI

► Es un hecho que la presidencia de la Corte recaerá en la persona que obtuvo más votos en la elección judicial. La presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, recordó que el artículo 94 de la Constitución establece: “la candidatura que obtenga mayor votación será la que presida los primeros dos años, y de manera subsecuente los que hayan quedado en los lugares siguientes”. El tema de la equidad de género, dijo, se refiere a que el máximo tribunal se integre con 5 mujeres y 4 hombres.



HERALDO
MUÑOZ

EL VIERNES,
INFORME
DE LA OEA

► Será este viernes cuando la OEA dé a conocer el informe preliminar de la misión de observadores que vigiló la elección judicial del pasado domingo. El diplomático chileno **Heraldo Muñoz**, quien encabezó al equipo de 16 expertos, indicó que fue una elección compleja, pero reconoció el trabajo realizado por los funcionarios de casilla y el INE.



RONALD
JOHNSON

DESMIENTEN
“LISTA NEGRA”

► La embajada de Estados Unidos, a cargo de **Ronald Johnson**, desmintió de inmediato la información que circuló ayer sobre una lista de gobernadores y diputados mexicanos a los que supuestamente el Departamento de Estado liga con el crimen organizado. La representación diplomática difundió en redes que se trata de información falsa.



MARCELO
EBRARD

SE ACUMULAN
TEMAS
BILATERALES

► De nuevo se va a Washington el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. De entrada, irá para cabildear ante senadores de EU que no se apruebe el impuesto de 3.5 por ciento a las remesas, pero como el presidente **Donald Trump** aumentó a 50 por ciento los aranceles al acero y aluminio, buscará que México sea excluido de esa imposición.



JULIO
BERDEGUÉ

AVANZA
ESTRATEGIA
CONTRA GUSANO
BARRENADOR

► Esta semana el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, inició las reuniones con expertos del Departamento de Agricultura de EU, para evaluar los avances en el combate al gusano barrenador. Durante los próximos días se informará sobre los resultados de la visita y se prevé que no tarde mucho en reactivarse la exportación de ganado.



RUBÉN DARÍO DÍAZ
ESPARZA

NUEVO RECTOR,
EN UNIVERSIDAD
DEL EJÉRCITO

► Nombró la presidenta **Claudia Sheinbaum** a **Rubén Darío Díaz Esparza** como director general de Educación Militar y rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea. El General de brigada asumió ambos cargos en una ceremonia realizada en el Antiguo Colegio Militar, donde los estudiantes le rindieron honores.



EDUARDO CLARK

MEDICINAS, CON
34% DE AHORRO

► Ahorro de 12 mil millones de pesos logró la Secretaría de Salud en la compra de 399 insumos médicos. El subsecretario de Integración y Desarrollo, **Eduardo Clark**, indicó que ello se debe a que se atajó a tiempo el fraude con el que se buscaban adquirir esos mismos productos en 35 mil millones de pesos, 34 por ciento más caros.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN ESTE miércoles que parece jueves, ojalá que tenga usted **un día luminoso y relajado**. Al menos más relajado que el que seguramente pueden tener funcionarios del anterior y actual gobierno, como **Hugo López-Gatell o Zoé Robledo**.

RESULTA QUE el gobierno de **EU** considera que la contratación de **médicos cubanos** que han realizado varios gobiernos de América Latina –entre ellos México– y también de África, es **“trabajo forzado”**.

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO norteamericano plantea que el gobierno cubano “renta” a sus doctores, los manda a trabajar a donde quiere, no les paga todo lo que cobra por ellos, les quita su pasaporte y, además, no tienen posibilidad de renunciar. Y eso ya provocó sanciones para funcionarios de **Centroamérica**.

COMO SE SABE, la familia del canciller **Marco Rubio** es de origen cubano, llegó a Florida exiliada; y el ex senador ha sido enemigo declarado del régimen comunista de La Habana. El tema le llega muy hondo.

ASÍ QUE en esa lógica puede haber sanciones para funcionarios como **Hugo López-Gatell** quien como subsecretario de Salud en el sexenio de **AMLO** armó la contratación de cientos de médicos cubanos, bajo el argumento de que podían trabajar en zonas marginadas y hasta peligrosas donde los profesionistas mexicanos no querían ir. Y lo mismo **Zoé Robledo**, quien desde **IMSS Bienestar** mantuvo el esquema junto con varios gobernadores morenistas.

A VER SI no es tema de la próxima visita de **Marco Rubio** a México.

• • •

BUENO Y A TODO ESTO... ¿dónde quedó el periodo extraordinario de sesiones? En la **Comisión Permanente** de hoy, se suponía, tendrían que definirse las fechas para los extraordinarios de junio y agosto.

SIN EMBARGO, pese a que desde **Palacio Nacional** tienen prisa porque se aprueben varias iniciativas, ni el **Senado** ni la **Cámara de Diputados** han hecho la tarea, por lo que no cuentan con los dictámenes listos, que son requisito indispensable para convocar a un periodo extraordinario.

EN EL CASO del Senado se percibe que el bloqueo obedece más a una decisión política que legislativa. O para decirlo más claro: que **Adán Augusto López** está atorando las cosas por alguna extraña razón.

EN FEBRERO, autoridades federales y de **Nuevo León** anunciaron el **Plan de Seguridad Frontera Norte**, quesque para reforzar con 600 elementos la vigilancia en el cruce del **Puente Colombia**.

Y RESULTA QUE el domingo una camioneta burló toodos los puntos de seguridad de la **Guardia Nacional** y cruzó el puente con **16 kilos de metanfetaminas**, cuyo valor es de 6 millones de pesos.

FUE HASTA que llegó al lado de **Texas** donde, ahí sí, las autoridades detectaron por sospechoso el vehículo y detuvieron al hombre que conducía la camioneta con droga. Es decir, con todo y apantallaje, las autoridades mexicanas quedaron exhibidas.

TRASCENDIÓ

Que superado el diferendo sobre quién debería presidir la Suprema Corte, aclarado anoche mismo con la definición en favor del candidato con más votos, **Hugo Aguilar**, la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, celebró que la presidenta **Claudia Sheinbaum** abra la puerta para corregir los errores y deficiencias padecidas en la elección judicial, pues recordó que la autoridad electoral se apegó a lo aprobado en la reforma en la materia y cumplió con lo que le correspondía, pese a condiciones insólitas.

Que dicen los que saben que los intereses derribaron las máscaras y, después de la votación judicial, un grupo que apoyaba al ala dura del morenismo comenzó a presionar con una “interpretación” de la ley para aplicar el “criterio de género”. Desde algunos pasillos del INE empujaron esa idea, apoyada por los que no escriben en teclado, sino en caja registradora, pero al final de cuentas la consejera presidenta del INE cortó de tajo la rebelión cuando aclaró que el futuro jefe de la Corte será quien, como dice la Constitución, tenga más votos. Es decir, el jurista mixteco **Hugo Aguilar**.

Que a muchos les causa extrañeza que ex integrantes del equipo de **Arturo Zaldívar**, ex presidente de la Suprema Corte y hoy colaborador de la 4T, no hayan conseguido los votos suficientes para formar parte de la próxima conformación de ministras del alto tribunal, pese a su carrera judicial. Sin embargo, esperan que otros sí logren conseguir un puesto como magistrados en los Tribunales Colegiados de Circuito. Ya veremos.

Que el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó lo dicho en este espacio y comunicó anoche a los legisladores integrantes de su bancada que no habrá periodo extraordinario de sesiones la próxima semana para discutir y votar las leyes secundarias pendientes en materia de desaparición de personas, seguridad, investigación e inteligencia y telecomunicaciones, entre otras, aunque les instruyó a estar pendientes de las nuevas fechas para organizar con toda oportunidad sus vuelos hacia Ciudad de México. —

FRENTE POLÍTICOS

1. ¿Rifa del tigre? El indígena mixteco **Hugo Aguilar Ortiz** será el próximo ministro presidente de la SCJN. ¿Quién lo hubiera dicho? Ni **Lenia Batres** ni **Yasmín Esquivel** ni **Loretta Ortiz**, con todo y toga, lograron alcanzarlo. De acuerdo con **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, la Constitución es muy clara. No se trata de un tema de género, sino de acatar lo que la Carta Magna dice: la presidencia de la Corte será para quien obtenga la mayoría de los votos. El dato es fulminante, pese a que la presidenta **Claudia Sheinbaum** había aventado la bolita al INE al decir que, “todavía no se sabía si era mujer u hombre” quien presidiría al máximo tribunal. **Aguilar Ortiz** es el ganador. Ahora, a trabajar por el país.

2. Cumplidores. Mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum** celebró los 13 millones de votos como un logro democrático y **Guadalupe Taddei** defendió la legitimidad del proceso, Durango hizo lo suyo y más, lideró la elección judicial con casi 25% de participación. **Esteban Villegas**, gobernador estatal, no escondió el orgullo. En un país donde el promedio fue de 12%, Durango duplicó el entusiasmo. Ni la boleta confusa ni el escepticismo detuvieron a la ciudadanía. Aquí no hubo acarreo, hubo voluntad. Tomen nota en el centro, Durango vota y responde.

3. Baja. En medio del caos, **Rubén Rocha Moya** no titubeó. Mientras Culiacán enfrentaba el bochorno de siete policías municipales detenidos, el gobernador marcó línea, respaldo institucional sin improvisaciones. A diferencia del alcalde **Juan de Dios Gámez**, que fue alcanzado por el desconcierto y la cronología confusa, **Rocha** optó por esperar. Pide claridad antes de que estalle el escándalo. Y ahora, con la renuncia de **Sergio Leyva López**, secretario de Seguridad, **Rocha** abre paso a una medida contundente, solicitar un mando militar activo al frente de la seguridad municipal. En Sinaloa, el gobernador no niega el fuego, lo contiene.

4. Región enferma. La Cuenca del Sureste, donde **Rocío Nahle** dejó su sello petrolero cuando fue titular de Energía y hoy mandamás en Veracruz, **Layda Sansores** gobierna desde Campeche; **Eduardo Ramírez** desde Chiapas, y **Javier Rodríguez May** en Tabasco, se ha convertido en una zona de sacrificio para mujeres embarazadas y recién nacidos. El *flaring*, o quema de gas fósil, está vinculado con malformaciones, partos prematuros y enfermedades crónicas. ¿La respuesta? Complicidad o silencio. En Paraíso, Tabasco, hay escuelas junto a refinerías y bebés naciendo a los siete meses. Eso no es progreso.

5. Ternuritas. **José Elías Lixa**, del PAN, exige una “urgente” reforma para evitar que en 2027 se repita la elección judicial. Dice que el modelo fue “rechazado” por la ciudadanía, aunque no dice que su partido obtuvo menos votos en 2024 que los emitidos el domingo. Lamenta el abstencionismo, pero ignora que fue su bancada y su líder **Jorge Romero**, quienes no supieron convocar ni entusiasmar. Acusa “acordeones”, pero la narrativa es simple, si pierdo, es fraude. Si gano, es democracia. **Claudia Sheinbaum** y **Guadalupe Taddei** ya están jugando 2027, pero con estrategia... no con excusas.



Confidencial

Restringe EU visas... por contratar a médicos cubanos

Dice el viejo adagio que si ves las barbas de tu vecino cortar, pongas las tuyas a remojar. Quizá valdría la pena que el gobierno mexicano tome nota de lo que ayer hizo el Departamento de Estado de Estados Unidos, encabezado por **Marco Rubio**, pues impuso “restricciones de visa a varios funcionarios gubernamentales de Centroamérica y a sus familiares, debido a su vínculo con el esquema de trabajo forzado del régimen cubano”. Sí, se refiere desde luego a la contratación de médicos de la isla. Ese programa de misiones médicas –acusó EU– ha sido señalado por abusar de sus participantes, beneficiar económicamente al régimen y limitar el acceso de la población cubana a atención médica en su país. ¿Hará algo al respecto el Gabinete de Salud?

Alerta embajada de fake news

Y hablando del Departamento de Estado, ayer circuló un supuesto comunicado de éste en el que se enlista a una serie de líderes políticos en México con vínculos con los cárteles de la droga. La embajada de Estados Unidos en México, a cargo de **Ron Johnson**, se apresuró a desmentir la versión, posteando la imagen del presunto comunicado con la leyenda “Falso”, y advirtiendo de lo apócrifo de dicho documento. Menos mal para muchos, pues ahí figuraban varios nombres de personajes “célebres” de la 4T y hasta algunos naranjas.

PAN, receloso frente a Alito

A pesar de sus victorias municipales conjuntas en Durango y Veracruz, entre los diputados federales panistas, nos cuentan, prevalece un “recelo” contra el PRI y la cúpula que encabeza **Alejandro Moreno**. Aunque precisan que en cada estado sus dirigencias locales tienen la libertad de aliarse o no con el tricolor u otro partido para elecciones estatales, “en general, cunde la idea de que es mejor ir solos” para las elecciones federales, nos afirmaron. Y sí, ayer mismo el coordinador azul, José Lixa, deslizó que ir solos o en alianza en futuras elecciones federales con el priismo “es un análisis que debe darse al interior del partido”. Lo que sí dejó en claro es que, lo que haya pasado en las elecciones del domingo y sus resultados “no compromete a nada” al PAN con otros procesos.

Periodo extra, sin luces

A menos de una semana ya de la fecha perfilada por Morena para iniciar un eventual periodo extraordinario de sesiones en el Congreso, para la votación de decenas de leyes y reformas pendientes para poder operar los cambios constitucionales, aún no hay nada definido. Ni una tentativa convocatoria, ni agenda, ni diálogo, ni intercambio sobre el tema en la Junta de Coordinación Política. “Siendo francos, se antoja muy complicado y difícil que sea la próxima semana, no hay nada establecido para eso”, confesó el líder del PAN en San Lázaro, **José Elías Lixa**. “Es en la Comisión Permanente donde debe dialogarse sobre el tema, pero no hay ninguna luz todavía”, confesó.

Sobre el desabasto de medicamentos

Con la novedad de que, de acuerdo con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el gobierno federal logró un ahorro de 12 mil millones de pesos en la adquisición de 399 claves de medicamentos, gracias al mecanismo de subasta inversa, lo cual es equivalente a 988 millones de piezas como parte de la Compra Consolidada de Medicamentos e Insumos Médicos 2025-2026. El dato puede ser relevante, pero ¿ya se resolvió el desabasto de medicamentos? Es pregunta.

Revés a los padres de los 43

No la traen consigo los padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Guerrero. Primero, su demanda de remover al fiscal especial del caso Ayotzinapa, Rosendo Gómez Piedra, se quedó en un “veremos” de parte de Palacio Nacional. Y ahora, un tribunal colegiado en Reynosa, Tamaulipas, les dio un revés definitivo en el caso del exalcalde de Iguala, **José Luis Abarca**, pues determinó negarles un amparo contra su absolución por el delito de desaparición de los jóvenes. Aunque el exfuncionario tiene otras cuentas pendientes con la justicia, al menos en el caso de los 43 ya quedó absuelto.

ROZONES

› Canibalismo en la 4T

En Veracruz, Morena, PT y PVEM pasaron de la camaradería al canibalismo, luego de los comicios municipales del domingo. El PT tuvo como contrincantes a las otras dos fuerzas políticas de la 4T y las derrotó en 28 demarcaciones. Ya envalentonado por su éxito, ahora se asume como "la verdadera izquierda". Esa vocación solitaria ya le pegó al PVEM, cuyo dirigente estatal, **Edgar Herrera**, anunció que se valorará si se mantiene o no la alianza con el guinda, ya con la mira puesta en las elecciones de 2027. El joven Herrera no tuvo empacho en presumir que su partido obtuvo por sí solo más municipios que Morena, 13 contra 11. Y no faltó quien tras estos aires emancipadores viera también como antecedente los ataques que integrantes del guinda lanzaron contra el exgobernador **Fidel Herrera**, tras su fallecimiento, sin considerar que el hijo y el sobrino de éste, Fidel y el propio Edgar, respectivamente, como militantes relevantes del PVEM, eran sus aliados.

› Merino y la seguridad

Nos cuentan que, quien en su momento entendió la necesidad de reforzar la seguridad fue el exgobernador de Tabasco, **Carlos Manuel Merino Campos**, aunque lo hizo sólo respecto a su persona y no en favor de la ciudadanía. Durante sus tres años de mandato, la cantidad de policías que lo cuidaban pasó de 41 a 76, un aumento de 85.3 por ciento. Pero a medida que el entonces mandatario aumentaba su protección, se disparaban la violencia y los delitos de alto impacto. El año más crítico fue el del cierre de su administración, 2024, cuando los homicidios se triplicaron, al llegar a 707, contra los 234 del año anterior. En el cierre de la gestión de Merino Campos se registraron al menos cinco jornadas de violencia en Villahermosa y otros municipios, en donde hubo asesinatos, bloqueos, quema de autos y negocios y asaltos masivos, por lo que no exageran, nos aseguran, quienes piensan que don Carlos dejó el Edén convertido en un infierno. Ahí el dato.

› Misión incompleta

El nuevo viaje a Washington D.C. que emprenderán legisladores de Morena, PT y PVEM, junto con uno del PAN, **Mauricio Vila**, el único representante de la oposición, para reunirse con senadores estadounidenses, ¿realmente cumplirá con el objetivo de sensibilizar a éstos de la gravedad que implica aprobar un impuesto de 3.5 por ciento a las remesas de los migrantes, o se trata de un turismo legislativo más? Ésa es la pregunta que más de uno se hace, dado que en breve el Senado estadounidense, con mayoría republicana —partido al que pertenece el presidente **Donald Trump**—, prevé sesionar para avalar dicho gravamen, y es un poco tarde para tratar de convencer a los legisladores de ese país. Los que repiten en el periplo legislativo son el vicecoordinador de Morena, **Ignacio Mier**, además de la vocera de la bancada, **Andrea Chávez**; la senadora migrante **Karina Ruiz**; el oaxaqueño **Alejandro Murat**, y la petista **Geovanna Bañuelos**. Por cierto que los priistas **Manuel Añorve** y **Cristina Ruiz** anunciaron que no van a esa misión, porque no desean participar en esta "farsa". Uf.

› Hasta que se le hizo

Y todo parece indicar que, por primera vez, después de varios intentos, **Celia Maya García** logrará obtener un cargo de elección popular. La queretana se perfila para ser la primera presidenta del naciente Tribunal de Disciplina Judicial, al colocarse a la cabeza de los votos para ese cargo. Y es que Maya García ha sido tres veces candidata a la gubernatura de su tierra natal, por el PRD y por Morena. En las tres ocasiones perdió frente a candidatos del PAN. La última ocasión se enfrentó al actual gobernador, **Mauricio Kuri**. También formó parte en el 2019 de una terna para convertirse en ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en el 2020 buscó convertirse en consejera del INE. Amén de sus aspiraciones que se han visto frustradas, la abogada tiene una conocida formación profesional, con dos licenciaturas en Derecho y en Administración, dos especialidades, tres maestrías y un doctorado en Derecho. Así que con ella aplicaría aquello de "sí se pudo".

› Experiencia 4T al TDJ

Y hablando del Tribunal de Disciplina Judicial, nos cuentan que **Bernardo Bátiz** es quien puntea en los conteos en esa elección, en la contienda entre hombres, y por lo tanto podría celebrar su cumpleaños número 89 estrenando cargo. El 1 de septiembre, fecha en que se tomaría protesta a los nuevos integrantes, llegaría como regalo adelantado para quien ha sido fiscal, legislador, consejero jurídico y, ahora, quizá, juez de jueces. No es un secreto que Bátiz Vázquez es un obradorista puro. De hecho, fue propuesto por el expresidente en la terna enviada en el 2021 para cubrir la vacante del ministro **Franco González Salas** y ocupar un asiento en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al final no se le hizo. Bátiz Vázquez, quien desde el año 2019 es integrante del Consejo de la Judicatura, se sumaría así al exclusivo club de longevidad institucional, donde la marca la ostenta **Ifigenia Martínez**, quien tomó protesta como presidenta de la Cámara de Diputados a los 99 años y a quien tocó entregar la banda presidencial a **Claudia Sheinbaum**. Ahí el dato.

› Iglesia subraya abstencionismo

Dicen que todo depende del cristal con que se mira y fue la Iglesia católica la que ayer planteó que se reflexione sobre el abstencionismo del 87 por ciento que se tuvo durante la elección judicial, tras advertir que la reforma judicial y su aplicación fueron apresuradas y provocaron desaliento. "La decisión del 87% de los mexicanos electores de no participar en las votaciones del 1 de junio refleja tal vez este desaliento; es un mensaje que en un ejercicio democrático no se puede pasar por alto y que los actores políticos tendrán que ponderar con madurez, inclusión y visión política, para corregir lo que sea necesario", refirió la Conferencia del Episcopado en un pronunciamiento que no puede pasarse por alto pues delinea el sentir de un sector que ha sido crítico de la reforma judicial, y no tanto por su necesidad y pertinencia, sino por la vía en que se acometió.

Pepe Grillo



La segunda fuerza es naranja

Sorpresa de la jornada electoral del domingo en Veracruz y Durango fue el Partido Movimiento Ciudadano que tuvo desempeño sobresaliente, para muchos inesperado, en ambos estados.

El nuevo presidente de MC, Jorge Álvarez Máynez, arranca su gestión con el pie derecho, con el añadido de que toma desde ahora uno de los mejores carriles para la carrera rumbo al 2027. Analistas señalan que mientras más jóvenes sean los ciudadanos que acuden a las urnas, más votos tiene el naranja, que se comunica bien con los ciudadanos digitalizados.

PAN y PRI se mantuvieron en la pelea, no colapsaron como algunos malque-

rientes auguraban, pero sus resultados no dan para presumir a casa. En donde hay problemas es en Morena, donde el dúo dinámico que lo comanda: Luisa María Alcalde y Andy López pasaron, apenas de panzazo, su primera prueba electoral importante.

Se multiplican las recriminaciones al interior del partido en el poder. Es claro que no pueden ganar compitiendo a medio gas, antes tal vez sí, pero ya no.

Sí hay vida fuera de Morena

Se dice poco, pero una de las lecciones que dejó la elección de Veracruz es que sí hay vida fuera de Morena y ahí está el PT para comprobarlo.

Compitiendo fuera de la alianza gu-

bernamental, incluso en contra de candidatos de Morena y el Verde, el PT ganó, según los conteos, 28 municipios, una cosecha espléndida que incluso sorprendió a los mandos del PT en la entidad. Con la alianza, si les iba bien, hubieran obtenido en el mejor escenario 11 alcaldías. Puede decirse que la jugada les salió redondita.

El PT se presentó ante los ciudadanos como la verdadera izquierda de México. Estos resultados fortalecen la posición de la dirigencia nacional del PT que tiene ahora mucho mayor capacidad de negociación. Total, si Morena insiste en querer agandallarlos, pueden tomar su propio camino. Ya se ve que solos no cantan mal las rancheras.

Jugada maestra

Qué guardadito se lo tenían. Que Hugo Aguilar encabece la elección de los ministros de la SCJN fue una sorpresa para casi todos, excepto para quienes desde hace meses bosquejaron la posibilidad de que un abogado indígena oaxaqueño, justo como Benito Juárez, llegará a presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Todavía no está definido el resultado final, pero desde el oficialis-

mo se lanzó una campaña para hacer notar que la elección del Poder Judicial abrió la posibilidad de un abogado mixteco, que hizo buena parte de su carrera en su tierra y que incluso tuvo vínculos con el EZLN, llegue a encabezar la Corte. Mejor, imposible

¿Somos o no somos?

Qué difícil es tratar de encontrarle alguna lógica a las políticas de Donald Trump. Ni siquiera Elon Musk, que es como su alma gemela, lo pudo entender. Por eso salió del Salón Oval azotando la puerta.

Y es que la joven Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca, hizo un amplio reconocimiento al trabajo conjunto con México para reducir de manera significativa el tráfico de migrantes indocumentados y el fentanilo.

Momentos después se informó que Donald Trump subió al 50 por ciento los aranceles para el acero y el aluminio, lo que supone un golpe contundente para México. ¿Somos o no somos? Hacerle la vida de cuadritos a tu principal socio y aliado es desatino imposible de asimilar ●

pepegrillocronica@gmail.com

REDES DE PODER



Enredo por la presidencia

La resolución sobre quién ocupará la presidencia de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** a partir del 1 de septiembre, fecha en que rendirán protesta los nuevos ministros y ministras, no parece que ya se pueda dar por cerrada. Si duran-

te su conferencia matutina, la **presidenta Claudia Sheinbaum** mencionó que la presidencia aún no estaba definida, pues el primer criterio sería la preferencia de género, por encima de los votos totales. Sin embargo, la **presidenta del INE, Guadalupe Taddei**, aclaró que la presidencia será ocupada por la

candidatura que obtenga la mayor votación, en este caso el **candidato Hugo Aguilar**, por los primeros dos años y de manera subsecuente los siguientes más votados. Pero, hay que recordar que sigue vigente un método electivo, que los legisladores no cambiaron en la redacción de la **Reforma Judicial**, y que establece que serán los propios **ministros y ministras** de la Corte quienes definirían su presidencia. Veremos.

El costo de no pararse

Un último trago amargo está pasando el **Poder Judicial** de **Nor-**

ma Piña, pues los **candidatos** que aprobó su comité para competir en la elección judicial del pasado domingo no dieron buenos resultados. El próximo pleno de la **Suprema Corte** estará integrado por las tres ministras que nombró el **expresidente Andrés Manuel López Obrador** en su sexenio y seis nuevas que fueron seleccionadas por la **Presidencia de Claudia Sheinbaum**. El costo de no pararse ni para hacer campaña, pues tal vez otro gallo cantaría si hubieran participado en el proceso en vez de buscar todas las vías para boicotearlo.

La politización de siempre

Más preocupados por valerse políticamente de las severas **afectaciones** por las **lluvias** en la capital del país, que por sumar o sensibilizarse por los afectados. Así ya se han mostrado muchos integrantes de la **clase política** del país en días recientes. Y esto no pasa por alto, pues mientras esto sucede, el **descontento social** se hace cada vez más notorio, sobre todo en zonas que durante años han recibido mayoritariamente el **impacto** y han sufrido mayores afectaciones, y que siguen olvidados.

EL CABALLITO

Gobierno federal reestructurará la Línea A del Metro

:::: Le contamos que en medio del recuento de los daños que tuvo entre sus principales afectados a los usuarios de la Línea A del Metro, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, confirmó que será la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

administración federal, a cargo de **Claudia Sheinbaum**, la que se encargará de la reestructuración de dicha línea férrea que va por calzada Ignacio Zaragoza y conecta la CDMX y el Edo-mex por el oriente del Valle de México. Sin duda, se trata de uno de los pendientes de doña Claudia, pues desde que era jefa de Gobierno impulsó la modernización de esa línea, pero no

se concretaban los proyectos, ya que se requería el apoyo de la Federación. Ahora, desde esa posición, parece que el Metro obtendrá esa ayuda para una línea tan problemática.

¿Cuándo quedará el colector en Chalco?

:::: Las lluvias llegaron a Chalco antes que la conclusión del Colector Solidaridad, que ha sido anunciado por las autoridades de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) como la solución



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Efraín Morales

definitiva para las anegaciones en el municipio mexiquense. Nos dicen que las precipitaciones han dificultado los trabajos y por ello se ha tenido que recorre la fecha de terminación, puesto que primero, el titular del organismo, **Efraín Morales**, anunció que era el 31 de mayo, luego el miércoles 4 de junio, y la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo este martes que será

el lunes 9 de junio. Lo cierto es que en la zona hay labores a marchas forzadas para terminarlo, ¿lo lograrán antes de que llegue otra fuerte lluvia?

Alertó la edil de San Mateo Atenco de riesgos por lluvias

:::: En San Mateo Atenco, en el Estado de México,



ESPECIAL

Ana Muñiz Neyra

las fuertes lluvias dejaron al menos 200 viviendas anegadas, pero en este caso sí hubo alertas de que algo no estaba bien en la infraestructura. Nos aseguran que hace 15 días, la priista **Ana Muñiz Neyra**, alcaldesa de San Mateo Atenco, advirtió de una posible inundación y urgió al gobierno estatal a tomar medidas preventivas, pero denunció que no tuvo respuesta.

El desazolve llegó, pero demasiado tarde.

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx

Lluvias y más lluvias

Las lluvias no cesan. El cambio climático nos afecta a todos, porque los trabajos preventivos rebasan. Así lo reconoció el alcalde **Pedro Rodríguez**, en entrevista antes de iniciar la toma de protesta de **Lourdes Vargas** como presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa. El presidente municipal atizapense, reconoció que ya deben frenarse los desarrollos habitacionales o construir de otra manera, porque los mantos freáticos deben recargarse, pero con tanto cemento no se puede. **Rodríguez Villegas**, comentó que a veces, por desgracia, los desarrolladores consiguen con dinero realizar sus proyectos, pero se debe transformar la forma de construir para darle paso a más áreas verdes.

La gobernadora mexiquense **Del-fina Gómez**, recorrió una vez más la zona de la presa Los Cuartos en Naucalpan, donde ha habido afectaciones por las fuertes lluvias del lunes y el martes. El presidente municipal, **Isaac Montoya Márquez** estuvo también ahí, para agradecer a la gobernadora el apoyo en este cuerpo de agua, del que han retirado cerca de 200 toneladas de basura. Y es que en serio que la gente no entiende que arrojar basura a la calle, ríos, drenajes o barrancas afecta a todo el entorno, porque en tiempo de lluvias vienen las consecuencias, pero aunque no haya lluvias, la imagen de las comunidades es deplorable, prolifera la fauna nociva y las enfermedades en ojos, piel y las gastrointestinales se presentan con mayor frecuencia.

El gobierno de Cuautitlán Izcalli trabaja en apoyo a los habitantes de la colonia Ejidal San Isidro, que viven cerca de la presa El Ángulo, y aunque han controlado el desfogue y han encostado la zona, las lluvias no cesan y están en constante vigilancia.

La presidenta del PRI mexiquense **Cristina Ruiz**, aseguró que la elección del Poder judicial fue una farsa y por eso debe ser anulado el proceso. La líder priista comentó, que fue un proceso vergonzoso, antidemocrático, costoso y falto de transparencia.



Gobernadores morenistas incumplieron en elección judicial

La operación “acordeón” del oficialismo para lograr por lo menos 20 millones de votos en la elección judicial fracasó en buena medida por el incumplimiento de por lo menos siete gobernadores y gobernadoras morenistas que “no hicieron la tarea” que les solicitó el partido a través de los coordinadores de circunscripción.

Se trata de los gobernadores de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Baja California, Marina del Pilar Ávila; de Sonora, Alfonso Durazo; de Morelos, Margarita González Saravía; de Baja California, Víctor Manuel Castro; y de Colima, Indira Vizcaino.

Según un reporte interno de Morena, al cual tuvo acceso esta columna, dichas entidades reportaron votaciones más bajas a las del promedio nacional, que fue de 12.8%. Chiapas, por ejemplo, quedó abajo del 9%, Baja California en 9.1%, Michoacán en 9.4% y Sonora en 9.6%. Estos cuatro gobernadores estuvieron por debajo incluso de la participación que tuvieron estados de oposición, como Querétaro, del panista Mauricio Kuri, que logró 10.7%, y Nuevo León, del emecista Samuel García, con 10.4%.

Otros gobernadores morenistas que se quedaron por debajo de la votación nacional promedio fueron Baja Califor-

nia Sur, con 10.17%; Colima, con 10.47%; Morelos, con 10.9%; y Zacatecas, con 11.1%.

A media tabla, con resultados similares al promedio nacional quedaron los gobernadores morenistas del Estado de México, Delfina Gómez; de Yucatán, Joaquín “Huacho” Díaz Mena; de Puebla, Alejandro Armenta; y de Sinaloa, Rubén Rocha, con 12%; poco más arriba, Miguel Ángel Navarro, de Nayarit, con 12.1%; Julio Menchaca, de Hidalgo, 12.4%; Américo Villarreal, de Tamaulipas, con 12.8%; Javier May, de Tabasco, con 12.9%, y Layda Sansores, de Campeche, también con 12.9%.

Los que “sí hicieron la tarea” y movilizaron mejor a sus estructuras fueron la Ciudad de México, de Clara Brugada, con 14.3% de participación; Quintana Roo, de Mara Lezama, con 14.3%; San Luis Potosí, de Ricardo Gallardo, con 15.2%; Oaxaca, de Salomón Jara, con 14.6%; y Tlaxcala, de Lorena Cuéllar, con 13.7%.

Caso aparte, Veracruz y Du-

rango, donde también hubo elecciones municipales. En el primer caso, la entidad que gobierna Rocío Nahle obtuvo una participación promedio de 19.5% en la elección judicial, y Durango, del gobernador priista Esteban Villegas, 17.2%.

El caso de Coahuila también llamó la atención. La entidad que gobierna el priista Manolo Jiménez obtuvo la votación promedio más alta del país, con 23.2%, casi el doble del promedio nacional. Una primera lectura es que los sindicatos movilizaron muy bien a sus agremiados. Por ejemplo, el SNTE, del coahuilense Alfonso Cepeda, y la CTM, de Carlos Aceves del Olmo, a través de su secretario general adjunto, el también oriundo de Coahuila Teresa Medina, estuvieron muy activos en la elección.

Así que seguramente habrá varios regañíos de la cúpula morenista a sus gobernadores y gobernadoras que no lograron los objetivos o, más propiamente dicho, no operaron co-

mo les fue pedido, varios de ellos porque no estuvieron conformes con los candidatos y candidatas impuestos desde el partido y Palacio Nacional.

Y es que como se reveló ayer en este espacio, fueron los cinco coordinadores distritales –Jesús Valencia, subsecretario del Bienestar; Néstor Núñez, actual funcionario de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte; Hugo de la Rosa, diputado federal y ex presidente municipal de Nezahualcóyotl; Carlos Ulloa, diputado federal con licencia y actual director general de Birmex; y José Alejandro Peña, exsecretario de Organización de Morena y actual diputado federal– quienes bajaron a los gobernadores, alcaldes y legisladores las listas de los candidatos y candidatas que debían salir votados en la elección judicial del pasado domingo, todo con el acuerdo y aprobación previa de Morena, el Poder Legislativo y la Presidencia de la República. ●

@MarioMal

Varios no estuvieron conformes con los candidatos y candidatas impuestos desde el partido y Palacio Nacional.

SCJN: nueva era

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó ayer que con 91.7 por ciento de los votos computados, los candidatos punteros para ocupar un asiento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) son Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, María Estela Ríos González, Sara Irene Herrerías Guerra, Hugo Aguilar Ortiz, Giovanni Azael Figueroa Mejía, Irving Espinosa Betanzo y Aristides Rodrigo Guerrero García.

Cuatro de las cinco mujeres y dos de los cuatro hombres que conformarán el máximo tribunal tienen una conocida afinidad con el proyecto de la Cuarta Transformación, un saldo lógico tanto por el respaldo popular al ideario de esta corriente, como por la abstención promovida entre sus opositores. De los tres aspirantes que no necesariamente comulgan con el obradorismo y su legado cabe resaltar a Herrerías Guerra (magistrada de circuito del Tribunal Federal de Justicia Fiscal [2005-2012] subsecretaria de Derechos Humanos [2013-2018] en la Secretaría de Gobernación, fiscal especial en Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República [2020-2023]) y a Hugo Aguilar Ortiz, licenciado en derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, con una larga trayectoria –como profesional y militante– en la defensa de los pueblos originarios. Sin duda cabe saludar como un

hito en la centenaria lucha indígena por la equidad que un abogado mixteco se integre, y con gran probabilidad presida, la Suprema Corte por mandato popular, tal como hizo el Benemérito de las Américas hace 168 años al ganar por el voto indirecto en primer grado (método de colegio electoral) establecido en la Constitución de 1857.

Aunque la ciudadanía ya expresó su voluntad en las urnas, el talante antidemocrático e incluso demofóbico exhibido por la mayoría de los ministros salientes hace temer que la transición de una SCJN formada por pactos cupulares a una emanada de la soberanía popular esté llena de tensiones y obstáculos. En esta difícil coyuntura, cabe esperar que el bloque derechista encabezado por la todavía ministra presidenta, Norma Piña, finalmente acepte su derrota histórica y tenga la altura de miras para cesar el enorme daño que le ha infligido a México al sabotear el desarrollo económico, poner los intereses corporativos por encima del bien común, proteger a evasores fiscales, liberar a criminales armados o de cuello blanco y, en general, obstruir la justicia y propiciar la impunidad. Si bien no todos los fallos aberrantes del PJ se han tomado en el máximo tribunal, es innegable que éste modula el funcionamiento de todo el aparato de impartición de justicia en al menos tres formas determinantes: por su papel como tribunal de última instancia, por el carácter jurisprudencial que cobran sus resoluciones, y porque, hasta ahora, la persona que preside

la Suprema Corte de Justicia también encabeza el Consejo de la Judicatura Federal, órgano teóricamente encargado de supervisar la buena praxis de los togados. En los hechos, la supervisión de los jueces por los propios jueces ha sido un costosísimo esquema de tráfico de influencias e intercambio de favores que valida y hasta premia a quienes emiten sentencias agraviantes contra el derecho, la nación y los ciudadanos de a pie.

Los mexicanos que acudieron a sufragar en los comicios judiciales del domingo pasado tienen motivos para regocijarse porque, con su voto, de forma ordenada y pacífica, renovaron un organismo que ha estado dominado por juzgadores impresentables. Ahora, los nuevos ministros deberán demostrar con sus actos que son dignos de la investidura por la que han competido, mientras a la ciudadanía le queda la tarea de vigilar y fiscalizar el desempeño de las personas a quienes otorgó su confianza.

Más allá del sentido que cobren las resoluciones de la Suprema Corte y de todos los tribunales cuyos nuevos titulares serán anunciados en los próximos días, el mejor saldo posible de la jornada electoral se dará si propicia un aumento en la politización de la sociedad, es decir, en el interés de las mayorías por informarse e involucrarse en el marco legal que rige al país, la estructura y funcionamiento de la rama judicial del gobierno, y el impacto de las decisiones jurídicas en la vida cotidiana de todos los mexicanos.

La reforma judicial nació bajo el argumento de que solo el pueblo podría purificar al Poder Judicial, pero pierde su narrativa, no tiene alma.



LUIS CARLOS UGALDE

luiscarlosgalde@integralia.com.mx

La guerra de los acordeones

Más que la muy baja participación, el factor que más socavó la calidad democrática de la elección del domingo pasado es la inducción del voto mediante acordeones. Que la lista de ganadores para la Suprema Corte y para el Tribunal de Disciplina Judicial (con el 70% de los cómputos) coincidan –casi al 100%– con los acordeones que se repartieron en las semanas previas confirma que no se trató de una elección de voto libre, sino un ejercicio de llenado de boletas.

Todos los ganadores de los cargos nacionales se definieron en las oficinas del gobierno federal. Las campañas fueron un simbolismo de impacto muy limitado. Algunas candidaturas –como la de Aristides Guerrero, el candidato que dijo estar más preparado que un chicharrón– lograron atención mediática, pero fueron casos contados. Las campañas fueron invisibles para la mayoría de la población. Otras candidaturas, como aquellas de las ministras en funciones, tuvieron atención mediática

pero en función de que eran vistas como favoritas y ganaron por ser candidatas oficiales, no por las propuestas que hayan hecho.

Las verdaderas campañas no ocurrieron en las facultades de derecho o en las redes sociales o en las calles del país, sino en las oficinas de gobierno adonde acudían los aspirantes para ser incluidos en los acordeones oficiales. Primero, el acordeón de Palacio Nacional y luego los acordeones de los gobernadores, tanto de Morena como de otros partidos. Y también los acordeones de dirigentes sindicales, de alcaldes de ciudades importantes y de otros agentes movilizadores del voto.

Un acordeón puede ser la síntesis de mucha información valiosa para recordarla. Pero también un instrumento para hacer trampa. El INE permitió los acordeones para hacer anotaciones y votar con mayor facilidad (hubo 4.4 millones de visitas a la página del Instituto). Pero los operadores políticos imprimieron miles de acordeones y los

repartieron para coaccionar o inducir el voto. El acto de votar se convirtió en un acto de llenado de cédulas de votación. Ni siquiera hubo identificación emotiva o ideológica entre votantes y candidatos. Los candidatos fueron números.

Hubo un incentivo perverso para que los gobernadores de otros partidos se subieran a la ola de la movilización: que ellos mismos podrían influir en la composición de sus poderes judiciales locales (hubo 19 entidades que eligieron jueces locales). Por eso Coahuila, por ejemplo, tiene la más alta tasa de participación el domingo pasado, porque aunque es un gobernador del PRI, organizó su elección de jueces locales que él controló y definió.

Según los cómputos de la elección de la Corte, la tasa de participación fue de 12.8%, eso es, casi 13 millones de votantes. Sin embargo, hay 10.9% de votos nulos (la mayoría de protesta) y otro 12.1% de votos en blanco (fruto de la falta de información o de la fatiga del votante). Ninguno de los ganadores

a un asiento a la Corte obtuvo más votos que los 12.4 millones de nulos. El gran ganador de la elección es el voto nulo y el voto en blanco.

La muy mala experiencia de este domingo debiese motivar una reforma a los procedimientos electorales de la reforma judicial para eliminar sus aspectos más nocivos y mejorar la experiencia “democrática” para 2027, cuando se elegirá la segunda mitad de los cargos judiciales. Sin ajuste, el sistema electoral puede “reventar”, literalmente. Ese año habrá elección de diputados federales, locales, gobernadores en 16 entidades y miles de alcaldes. El INE tendría que instalar dos sistemas paralelos de casillas, uno para los cargos políticos y otro para jueces donde los partidos no tienen vela en el entierro.

El domingo pasado esa dualidad no hizo crisis porque solo hubo elecciones partidistas en Durango y Veracruz.

La Presidenta ha justificado la elección bajo el argumento de que antes elegían 128 senadores y ahora elige el pueblo. Que 13 millones es una cifra “buenísima”. Que son más que los votantes del PRI y del PAN en 2024. Pero una reforma que nació bajo el argumento de que solo el pueblo podría purificar la corrupción y el nepotismo del Poder Judicial y cuya gestación sólo convocó a uno de cada diez votantes es, bajo cualquier perspectiva, una reforma que pierde su narrativa. Es una reforma sin alma de origen.

**FERNANDO SERRANO
MIGALLÓN**

Augurio electoral

Decía Antonio Machado, por boca de Juan de Mairena, que la verdad será siempre verdad, aunque todo el mundo diga que es mentira. Nos quieren hacer creer que el proceso electoral del domingo fue un éxito; todos sabemos que fue un fracaso monumental.

El 1 de junio presenciamos el desastre, por demás anunciado, de unas elecciones sin finalidad, sin sentido y sin base jurídica ni política.

La iniciativa tenía, evidentemente, muchísimos defectos de fondo; convertir un poder técnico jurídico, como debe ser un Tribunal que ejerce funciones jurisdiccionales, en un escalón de una carrera política es un error desde cualquier óptica.

Por si fuera poco, los encargados de hacer el proyecto, que se convertiría luego en ley, se equivocaron una y otra vez. No hicieron ningún examen o análisis profundo del proyecto, únicamente se enfocaron en materializar la voluntad de un bloque político sin considerar los diversos errores jurídicos, lógicos y hasta gramaticales.

Ante las observaciones hechas por auténticos especialistas, la única respuesta dada por quienes participaron en el proceso para su elaboración fue un bombardeo de calificativos negativos sin ningún sustento: fascistas, neoliberales, antimexicanos, etcétera.

El proceso se llevó a cabo, como todos suponíamos, con el desprecio popular; hasta los más acérrimos defensores de sus promotores brillaron por su ausencia y, los resultados preliminares que hemos tenido hasta el momento, demuestran la falta de sentido que tuvo la convocatoria.

Se habla de una participación del 12% del padrón. Sin embargo, las cifras llegadas hasta el momento, escuetas y oscuras, nos indican que más del 10% de las boletas son nulas, lo que implicaría que los votos formalmente válidos no llegan al 9% del padrón general.

La consulta popular contó con el desprecio de quienes fueron convocados a las urnas. Ni los grupos ideológicamente más afines al gobierno acudieron al llamado de solidaridad política.

Lo más preocupante es que el desastre de la convocatoria no es lo peor del proceso; la puesta en marcha de esta pretendida reforma traerá problemas insospechados para quienes la llevaron a cabo.

Al final, los amanuenses encargados de redactarla tendrán que argumentar las causas de su ya más que evidente fracaso. ●

*Profesor de la Facultad
de Derecho, UNAM*

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



El debilitamiento del INE y la colonización del Poder Judicial refuerzan el argumento sobre la deriva de la democracia mexicana.

Balance

No hubo grandes sorpresas en la elección dominical. Morena concluyó la colonización del Poder Judicial mientras pierde fuele la legitimidad de su relato. Se mantiene la duda sobre el nombre de quien ocupará la presidencia de la Suprema Corte (SC), pero es indudable el castigo que recibieron de los electores en Durango y Veracruz.

La SC se integrará con los nombres incluidos en los acuerdos del oficialismo. La única sorpresa posible está en la identidad del nuevo presidente del Poder Judicial Federal. Tal vez quede Hugo Aguilar Ortiz, quien ni siquiera aparecía en las encuestas sobre la intención del voto. Quienes lo conocen hablan bien de él, pero habrá que esperar su ratificación.

La lluvia de autoelogios impacta muy poco, pues hay inquietud sobre la forma en que Morena ejerció su poder en el caso del Poder Judicial. Por razones de espacio me centro en las expresiones de actores externos; importante mencionarlos por el enorme peso que tienen sobre un país inserto en la globalización planetaria.

En marzo de este año se publicó el Democracy Reports del V-Dem Institute de Suecia. Apoyándose en una base fáctica monumental, revisa la confiabilidad y libertad de las elecciones

la Federación también está en manos del partido mayoritario, la imparcialidad del árbitro sigue en entredicho en lo que respecta a las grandes decisiones.

Los diarios internacionales refrendan constantemente la deriva mexicana. El sábado pasado el *Washington Post* publicó un editorial particularmente severo: si la “independencia judicial es fundamental para la salud democrática [...] México está a punto de unirse al club de Nicaragua, Bolivia y Hungría”. El título es contundente: “México está removiendo su último contrapeso sobre el poder ejecutivo”.

Los comicios dominicales reforzaron esta línea argumentativa. El editorial de *El País* del martes 3 de junio reitera el deterioro: “La reforma fue aprobada de forma acelerada por un Congreso controlado por el oficialismo, sin una discusión técnica sólida, sin incorporar las voces críticas de juristas, académicos o actores judiciales, y sin generar un debate público que involucrara a la ciudadanía”.

Faltan los informes de las 16 misiones de observación internacional. Debemos prestar una atención especial a los del Instituto Internacional para la Organización de los Estados Americanos, de IDEA Internacional y de la Misión Internacional de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore).

en 202 países. Según esta investigación, la democracia electoral en México se encuentra en una “zona gris” por las evidencias de que estamos en vías de “autocratización”.

En ese dictamen influye el debilitamiento del Instituto Nacional Electoral. En 2024 hubo dos hechos que mostraron su sometimiento a Morena. En una votación trascendental realizada en agosto, siete consejeros del INE avasallaron a los otros cuatro para conceder a ese partido y sus aliados el 72 por ciento de las curules en la Cámara de Diputados, cuando sólo habían recibido el 54 por ciento en las urnas. Una sobrerrepresentación del 18 por ciento, suficiente para hacer lo que les venga en gana.

En octubre, la coalición gobernante en el Senado le regresó el favor a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei: le permitieron nombrar directores generales sin tomar en cuenta al Consejo General. Ya lo hizo en varias direcciones. Como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de

Está, finalmente, el desgaste de Morena. Los corresponsales del *Wall Street Journal*, José de Córdoba y Santiago Pérez, concluyeron su nota del 2 de junio de 2025 diciendo que, en el caso de la elección de jueces y presidentes municipales de Durango y Veracruz, la derrota fue para Andrés Manuel López Beltrán de 39 años, el hijo del expresidente encargado de movilizar las bases de Morena en esas entidades. En ambos casos, López Beltrán fue derrotado por el también joven opositor Jorge Romero Herrera del PAN.

El balance es tentativo pero revelador de las grandes tendencias. Dadas las turbulencias que afectan a México, a Estados Unidos y al resto del mundo, ningún pronóstico puede ser definitivo. La historia está por escribirse y hay desenlaces para todos los gustos. Cruzamos, eso sí, un importante parteaguas; ya avanzamos por el boulevard de las incertidumbres.

Colaboró Giselle Delgadillo Martínez.



#Opini3nCoparmex

Gerardo Aranda Orozco

Expresidente nacional de la Coparmex

La observaci3n electoral como defensa activa de la democracia

• ¿Puede considerarse democr3tico un proceso que la mayor3a ignor3?

La elecci3n del pasado 1 de junio marc3 un antes y un despu3s en la historia democr3tica de M3xico. Por primera vez, los ciudadanos fuimos convocados a elegir directamente a jueces, magistrados y ministros. Lo que en el papel se present3 como un avance hacia la legitimidad del Poder Judicial, en los hechos, termin3 revelando un proceso opaco, desorganizado y con una participaci3n alarmantemente baja. M3s que un ejercicio democr3tico, presenciamos un intento de control pol3tico disfrazado de consulta ciudadana.

La reforma judicial aprobada en 2024 no surgi3 del consenso ni respondi3 a una demanda social. Fue una imposici3n pol3tica que dismantel3 un sistema imperfecto, s3, pero perfectible, para sustituirlo por un modelo que debilita la profesionalizaci3n, elimina los contrapesos y pone en riesgo la independencia judicial. Ante este panorama, la observaci3n electoral no s3lo fue necesaria, fue indispensable.

Durante m3s de tres d3cadas, la observaci3n ciudadana ha sido un instrumento poderoso para vigilar, documentar y mejorar nuestros procesos electorales. En esta ocasi3n, frente a una reforma sin diagn3stico t3cnico, sin participaci3n plural y sin criterios claros para evaluar a los aspirantes, el papel de los observadores cobr3 una nueva dimensi3n: la defensa activa del Estado de derecho.

Desde la Coparmex se impuls3 una estrategia nacional de observaci3n con m3s de 200 personas capacitadas ante el INE, provenientes de 31 centros empresariales. A ellos se sumaron socios de otros 36 centros que tambi3n participaron como ciudadanos comprometidos con la justicia. A trav3s de la plataforma Visor Electoral se generaron m3s de mil reportes que documentan lo que ya es innegable: casillas que abrieron tarde, baja participaci3n ciudadana, coacci3n del voto y uso de m3todos para inducir sufragios como los tristemente conocidos "acordeones". En San Mart3n Texmelucan, Puebla, incluso se report3 el robo de 500 boletas.

Estos hechos no son menores. M3s all3 de los incidentes aislados, revelan un patr3n alarmante: una elecci3n improvisada, sin condiciones log3sticas adecuadas, con recursos limitados y sin informaci3n suficiente para que la ciudadan3a emitiera un voto razonado. ¿C3mo hablar de legitimidad popular cuando casi nueve de cada diez ciudadanos decidieron no participar? La participaci3n se estim3 entre 12.5% y 13.3 por ciento. ¿Puede considerarse democr3tico un proceso que la inmensa mayor3a ignor3?

La elecci3n popular de jueces supone riesgos estructurales. Incentiva la politizaci3n de la justicia, alienta campa3as medi3ticas y compromete la imparcialidad de quienes deber3an ser garantes de la ley, no candidatos. Elegir jueces no puede convertirse en un concurso de popularidad ni en una herramienta para capturar instituciones. La justicia debe construirse sobre la base de m3ritos, preparaci3n, imparcialidad y 3tica. Cualquier otro camino nos lleva al descr3dito institucional.

Este modelo electoral no debe repetirse. No puede sentar un precedente para justificar recortes presupuestales, reducir casillas o debilitar al INE. Defender la legalidad y la independencia judicial no es un capricho empresarial, es un acto de responsabilidad democr3tica. Porque sin justicia confiable, no hay inversi3n posible ni seguridad jur3dica ni futuro sostenible para M3xico.

Es necesaria una nueva reforma que garantice un sistema judicial aut3nomo, transparente y accesible. Un modelo que proteja a todos, en especial a las micro, peque3as y medianas empresas que hoy enfrentan la incertidumbre de un sistema fr3gil y politizado.

M3xico merece un Poder Judicial a la altura de su gente. La vigilancia ciudadana es el ant3doto contra la captura institucional. Sigamos observando, exigiendo y actuando. Porque cuando la justicia se politiza, la democracia retrocede. Y cuando los ciudadanos vigilan, la democracia se fortalece.

Demócratas de ocasión

JUAN BECERRA ACOSTA

Largo es el rezago que presenta el Poder Judicial en México, conservador no sólo ahora sino siempre, y no exclusivamente en México, sino en todo el mundo. En tiempos de transformaciones son los impartidores de justicia quienes más se resisten a avanzar en las renovaciones; también son los últimos en sumarse a ellas.

Excusados en una aparente “independencia judicial”, las élites del Poder Judicial defienden su intereses políticos, los más conservadores. En su intento por detener el avance de la democratización de la impartición de justicia, han usurpado funciones que no les corresponden. Pretendieron violar la división de poderes –principio constitucional fundamental que evita la concentración de poder en una sola institución– e intentaron pasar por encima del Poder Legislativo para detener la reforma judicial y la elección del Poder Judicial.

Con decisiones no jurídicas sino políticas, al intentar violar la división de poderes, el Poder Judicial pretendió vulnerar la voluntad popular expresada en urnas y con ello poner en riesgo la estabilidad del estado de derecho y del Estado mexicano. Se aferraron en impedir que los ciudadanos eligiéramos democráticamente a nuestros representantes del único poder cuyos integrantes –hasta el domingo 1º de junio– no eran elegidos popularmente.

La pasada elección del Poder Judicial se celebró como resultado de un mandato. La mayoría de los mexicanos decidieron, a través de sus representantes populares, una necesaria renovación del sistema de

impartición de justicia y de jueces, ministros y magistrados, lo último a través de un ejercicio democrático que consagra el derecho constitucional del pueblo de que todo poder dimane de él.

Aun así, varios jueces, ministros y magistrados lucharon en coordinación con la oposición –con la cual tenían reuniones *en lo oscuro*– con un vasto repertorio de artimañas seudojurídicas, extorsiones, movilizaciones de trabajadores bajo amenazas y campañas con el afán de *apanicar* a la población con falsedades.

El Judicial debe ser independiente de los poderes Legislativo y Ejecutivo, pero jamás de la soberanía popular, principio que establece que el poder reside en el pueblo y no en un gobernante o grupo político, es decir, el pueblo es la fuente última de legitimidad del poder público. En palabras que nos son más cercanas: “El pueblo quita, y el pueblo pone”.

Y fue al pueblo al que el Poder Judicial quiso arrebatar su derecho y facultad para decidir democráticamente. Intentó una y otra vez torpedear la elección. No pudo, finalmente, el interés particular y retrógrado evitar la elección, pero sí entorpeció su organización a través de herramientas dilatorias y campañas desinformativas con intención de inhibir la participación.

Se dicen demócratas, pero llamaron al abstencionismo, algo que ven como triunfo. Son los mismos que dijeron defender al Instituto Nacional Electoral de un supuesto ataque en contra suyo, pero que llamaron a no participar en una elección que el mismo instituto organizó.

El abstencionismo erosiona a la democracia, sus consecuencias no pueden afectar sino de manera negativa a la sociedad.

“

El abstencionismo erosiona a la democracia, sus consecuencias no pueden afectar sino de manera negativa a la sociedad

No votar influye de manera desproporcionada en las políticas públicas, ocasiona que los intereses reflejados no sean los de la mayoría. Quien llama a no votar busca restar legitimidad a las instituciones y apela al desencanto, a la apatía.

Quienes pidieron no participar temen que las decisiones sean tomadas por la mayoría porque buscan seguir siendo ellas, las minorías privilegiadas, quienes tengan las riendas del poder.

A la oposición –coludida con lo más rancio del Poder Judicial– llamar a sus huestes a no participar en la elección dejó el camino libre a las candidaturas que cuentan con la simpatía de la ciudadanía afin al proyecto de la Cuarta Transformación. Abandonaron a los aspirantes que hubiesen preferido como triunfadores, y a la misma democracia. Hoy se quejan de la ausencia de cosecha en un campo que no sembraron.

Buscaron erosionar a una democracia que no les conviene, que no desean, que repudian tanto como al ciudadano de a pie, al que ven tan inferior que lo acusan de no tener la capacidad de votar por los impartidores de justicia porque, dicen, “el ciudadano no tiene la preparación ni el conocimiento”

Por eso son oposición, no entienden que no entienden. Tras el triunfo de Claudia Sheinbaum en las elecciones presidenciales de 2024, no se han dado a la tarea de reflexionar sobre el papel que una oposición debe tener. Llamar a la población a no ejercer un derecho que le corresponde y por el que tanto se ha luchado e incluso derramado sangre, el de votar, es un despropósito.

Somos una República, aunque haya quienes no lo deseen al tiempo en que, inconcebiblemente, se denominan demócratas.

NO ES NORMAL

VIRI
RÍOS

viridiana.rios@milenio.com
@ViriRios
@ViriRiosC



Ideología de la nueva Suprema Corte

Cometen un error quienes sentencian que la única característica de la nueva Suprema Corte será la sumisión a Morena. Omiten preguntarse: a qué Morena.

Morena no es un partido monolítico, sino muchas facciones políticas que negocian entre sí para apoyarse. Los nuevos ministros distan de ser un grupo ideológico uniforme. Sus votaciones, si bien serán homogéneas, tarde o temprano se dividirán.

Vaticino 3 dimensiones:

La dimensión de compromiso con la justicia social. La nueva Corte tiene un bloque de 4 ministros con alto compromiso (i.e. Hugo Aguilar, Lenia Batres, Irving Espinosa y Ma. Estela Ríos) y 3 perfiles con una visión más comprensiva del punto de vista del sector privado (i.e. Yasmín Esquivel, Giovanni Figueroa y Loretta Ortiz).

La incógnita proviene de Arístides Guerrero quien, si bien tiene una buena relación con el círculo cercano a Sheinbaum, no muestra interés por temas de justicia social. Y Sara Irene Herrerías, a quien se le puede asociar con el ala pragmática.

En debates de alta carga ideológica estimo que la relación con el poder económico será llevada por Esquivel, Ortiz y conforme gane experiencia, Figueroa. Las dos ministras hicieron campaña prometiendo ser sensibles con el empresario y Figueroa, por su perfil y cercanía a Zaldívar, tiene carácter conciliador.

La dimensión técnica. En esta área considero que veremos dos grandes bloques. El ala técnica con personas con experiencia como ministros, magistrados o

interés en la forma (i.e. Espinosa, Esquivel, Figueroa y Ortiz) y el flexible que privilegiará el análisis de fondo (i.e. Aguilar, Batres, Guerrero y Ríos). No cuento con suficiente información para clasificar a Herrerías, pero su perfil es más político que técnico.

La dimensión de grupo político. Sheinbaum es la gran ganadora de la elección y tendrá la lealtad no solo de su bloque de ministros (i.e. Aguilar, Espinosa y Guerrero), sino de los que han sido leales a Obrador (i.e. Batres, Esquivel, Ortiz y Ríos). Sin embargo, dentro de los ministros también hay un candidato supuestamente cercano a Zaldívar (i.e. Figueroa) y otra al controversial fiscal general, Gertz Manero (i.e. Herrerías).

Por lo anterior, la Corte será todo menos homogénea. Y dado que la Constitución no plantea ratificación o reelección de ministros, los incentivos para la obediencia ideológica de largo plazo son endeble. ■

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



La ira de Palacio contra Andy

En Palacio Nacional están enojadísimos con “Andy” López Beltrán, el hijo del expresidente López Obrador. Lo responsabilizan del vacío en las casillas para la elección judicial y de los tristes resultados de Morena en las elecciones de Veracruz y Durango.

Me dicen fuentes de primer nivel que Andy recibió todo el respaldo de la presidenta y su partido para encargarse de la operación electo-

ral. No sólo eso: once gobernadores le dieron dinero en efectivo —millones— para aceitar la maquinaria electoral del oficialismo y lograr tres objetivos:

El primero, que acudieran 20 millones de personas a votar en la elección judicial. El segundo, que Morena se quedara con las tres ciudades más importantes de Durango. Y tercero, que el partido aumentara su presencia electoral en Veracruz.

No logró ninguno.

Sólo fueron a votar 13 millones en la judicial, de las tres ciudades más importantes de Durango sólo ganó una y en Veracruz se quedaron con 16 presidencias municipales menos de las que tenían.

Para Andy López Beltrán era la oportunidad de demostrar que no sólo es un junior de la política dedicado a repartir a sus amigos los contratos del gobierno de su papá. Reprobó el examen.

Pero, además, cuentan que impregnó su operación política de una soberbia que le terminó costando: varios gobernadores de oposición le ofrecieron colaborar con el régimen, en el ánimo de no pelearse con la presidenta. Le plantearon escenarios de negociación para re-

partirse lo que había en juego. Escenarios superfavorables para Morena, aseguran. Relatan que Andy les contestó groseramente, les dijo que les iba a ganar todo y luego los iba a meter a la cárcel. Varios de esos gobernadores de oposición acusaron a Andy con la presidenta Sheinbaum. Aparentemente ella escuchó y dejó correr las cosas. No sólo fueron los de oposición. Mandatarios de su propio partido pidieron a la doctora que Andy sacara las manos de sus estados porque estaba haciendo un desastre.

Llegaron las elecciones de este domingo y el junior se tropezó con su propia soberbia. Ahora, el ajuste de cuentas dentro de Morena está a la orden del día. Y el hijo de AMLO es el villano favorito.

SACIAMORBOS

Diga lo que diga en la mañana, trate de vender la votación de la elección judicial como la trate de vender, las encuestas favoritas de la doctora Sheinbaum le decían que al menos 20 millones de ciudadanos acudirían a votar en la elección judicial. Esa era la expectativa real en Palacio. Se llevó un balde de agua fría. Y ahorita está concentrada en las maromas tratando de convencer de que el fracaso es un éxito, y que, la verdad, la verdad, con 129 votos ya hubiera sido una maravilla (porque antes los ministros se elegían con el sufragio de los 128 senadores de todos los partidos). Qué triste papel. Mejor debería escuchar el consejo de su gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, quien dijo tras los decepcionantes resultados electorales: “A veces se aprende más de los tropezones, porque se fortalece uno”. ●

historiasreportero@gmail.com

Era la oportunidad de demostrar que no sólo es un junior de la política. Reprobó el examen.

ENTRESIJOS DEL DERECHO

**SERGIO
LÓPEZ
AYLLÓN***



Elecciones: el día después

El pasado domingo se celebraron las primeras elecciones judiciales en México. Los datos hablan por sí mismos: según cifras del INE, con cerca del 90% de las actas computadas, la participación en la elección de ministros de la Suprema Corte apenas alcanzó el 12.2% del padrón electoral. Esto incluye los votos nulos (10.8%), las boletas con casillas sin marcar (11.9%), y muchos votantes inducidos por acordeones y otros artilugios. Fue una jornada marcada por la apatía y el desconcierto frente a un proceso complejo, con poca información sobre las candidaturas y sin las garantías mínimas para un recuento confiable.

No se puede atribuir la baja participación solo al desinterés ciudadano (18%). Es el reflejo de una elección mal diseñada desde el origen y con una clara intencionalidad política. No se buscaba democratizar la justicia, sino asegurar Poderes Judiciales alineados con el proyecto de la 4T. Muchos ciudadanos lo comprendieron y decidieron no participar (29%) o simplemente no lo hicieron porque carecían de información para votar (15%) (Datos encuesta telefónica GEA-ISA 1 de junio).

La jornada electoral marca solo el inicio de las dificultades. La tan pregonada "legitimidad democrática" de las personas juzgadoras quedó en entredicho. ¿O alguien puede razonablemente argumentar que la genera solo el 10% de los votos? ¿Con qué legitimidad decidirán los juzgadores los asuntos si, de entrada, el proceso no les otorgó imparcialidad e independencia?

Lo más grave es que se generará un problema de gobernabilidad para la Presidenta

Por otro lado, el diseño de la reforma permitió candidaturas promovidas por los poderes fácticos. Una vez que los candidatos tomen posesión, las facturas se cobrarán. Además, en muchos estados bastó una mínima movilización para que las personas respaldadas por los gobiernos locales fueran electas. Con pocos votos, varios gobernadores colocaron jueces leales, y que permanecerán en sus cargos mucho después de que ellos se hayan ido. A esto se suman condiciones estructurales que facilitan e incentivan la corrupción.

Pero quizá el problema más grave es que esta reforma generará, más pronto que tarde, un serio problema de gobernabilidad para la presidenta Sheinbaum. La justicia será un campo minado por la ideología, los intereses y el poder. La certeza jurídica estará en entredicho y las decisiones serán apuestas que ganará el mejor postor. Y todo esto incidirá en la conducción y el crecimiento del país. Al tiempo.

P.D. En contraste, miles de ciudadanos que fungieron como funcionarios de casilla cumplieron cabalmente su labor. En México, a pesar de todo, persiste un profundo sentido cívico que permitió que la jornada transcurriera de manera mayoritariamente pacífica y ordenada. Ese México silencioso, comprometido y responsable, también existe, aunque pocos hablen de él. ■

* INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

Oposición y derrota

LUIS LINARES ZAPATA

Terminó la dura batalla implicada en la reforma judicial. Largos meses de trabajos para su formulación operativa ocuparon los tiempos de la disputa. Paso a paso, los otrora influyentes opinócratas y medios de comunicación que los cobijan, resintieron el empuje de la 4T. No hubo descanso y sí muchas premociones que auguraban fracasos inminentes y daños democráticos al por mayor. Con una retórica basada en suposiciones negativas de fracasos, se arribó en múltiples ocasiones a conclusiones que no dejaron espacio alguno para el éxito de la encomienda. En verdad las condenas estuvieron a la orden del día. Se machacó en la prensa escrita, televisiva y hablada con saña obligada. Los conceptos se esgrimieron, hasta llegar al mismo día de la votación, sin reparar en epítetos. Los estigmas cayeron sobre el proceso mismo y encima de las intenciones de los promotores partidarios y gobernantes.

No se logró una concurrencia notable. Pero los más de 13 millones de electores otorgan legítimo apoyo a jueces, magistrados y ministros. Tal manera de elegir a los integrantes del Poder Judicial, sin duda alguna, cambia también la historia de la República. Los paradigmas dominantes en el pasado, plagados de intereses cupulares, trocarán su sentido y valoración justiciera. De ahora en adelante, se incluirán visiones hacia los que, por regular, no recibieron atención, menos aún justicia. Las poblaciones carcelarias, abundantes en pobres y jóvenes, describen lo que ha sucedido y lo que debe modificarse. La ley, no necesariamente justicia, se apegó por lo general a los renglones escritos y a intereses económicos. O, en el peor de los casos, a opiniones estrictamente personalizadas en que cabían muchos caprichos y conveniencias.

Los votantes domingueros, en su mayoría adultos y viejos, bien supieron lo que hacían. Muchos habían experimentado los rigores de tribunales alejados de sus íntimas tribulaciones o de las de sus familiares o conocidos. Y, tamizados por esos casos, portaban miradas condenatorias que les urgían al cambio. Así que tales circunstancias redoblan apoyos a los nuevos elegidos.

Durante los días previos a la asistencia a las urnas, medios de comunicación se dedicaron, sin



Lo que ha caído en la franca irrealidad es el supuesto de que la reforma judicial inició la ruta hacia la autocracia

retobos ni pausas, a sabotear la elección. Día con día insertaban en sus páginas alegatos y sesgadas noticias que inducían creencias y rechazos varios a la reforma. Se generalizaron una serie de ideas respecto a las dificultades del diseño, dando por supuesto que la gente, el pueblo, no sabría por quién votar. Serían incapaces de hacer su tarea. No entenderían lo que se solicitaba. No podrían, los factibles y ralos electores, dilucidar a quiénes seleccionar en las boletas. Todo sería un caos. Los ilustrados críticos y sus feroces medios fincaron sus pujas en los acordeones que se distribuían por los *morenos*. El dictamen del INE aclaró el asunto: su uso no implicaba delito. Su distribución tal vez sí sería penada, prohibida. Los acordones fueron, en verdad, necesarios ante el cúmulo de opciones a elegir. No se escatimaron fotos de varias personas dentro de las casillas, todo estuvo permitido para contrariar la propuesta oficial.

El mayor ataque lo centró la oposición radical en las consecuencias que vendrían debido a la manera de integrar el nuevo Poder Judicial. El fatídico daño que se le haría a la incipiente vida democrática del país sería irremediable. El balance de poderes terminaría. El Ejecutivo se impondrá sobre los restantes poderes y dará pie a un sistema autoritario, así reza el muy usado argumento. Esto, claro está, gra-

vita sobre la experiencia –inexistente o al menos dudosa– de un Judicial antes independiente. La realidad pasada muestra a jueces por completo sujetos a intereses varios: empresariales, criminales, del capital financiero, de grupos de presión dominantes o de los otros poderes y a la compra del mejor postor. El diseño de control del anterior sistema era, ciertamente, inoperante: el escaso número de condenas lo apunta. La presidencia de la Corte fue al mismo tiempo juez y parte del rejuego de intereses y de timorata sanidad. Así que esa manera de argumentar y difundir ataques no prosperó, menos impuso su visión sobre el masivo auditorio. Poco a poco y desde hace varios años, la conciencia colectiva inició un desarrollo continuo y ascendente. Saben, ahora, que la nueva política dará popular preferencia y ésta será actualidad vigente.

Pero lo que ha caído en la franca irrealidad es el supuesto de que la reforma inició la ruta hacia la autocracia. Más todavía, hay quienes aseguran, sin inmutarse, que se dio paso a una dictadura. Que la tiranía es ya materia real, operativa. La Presidencia, arguyen con vehemente certeza, está inundada de poder. Todo ha caído bajo su férula política. Nada se le opone, todo lo controlará. Lo dicen, lo predicán, lo aseguran, cuando, en verdad, lo contrario, arraigada conciencia social y democrática puede acercarse más a la realidad.

LUIS ESTRADA

El caro y escaso pueblo morenista

Las elecciones a la mexicana del Poder Judicial fueron un ejercicio inédito en nuestro país, y casi inexistente en el mundo. La tasa de participación ha sido materia de debate entre quienes favorecen al partido en el gobierno y quienes simpatizan con la oposición, al grado de cometer el error intencional de compararla con elecciones presidenciales o locales. Señalar como “exitoso” que una candidata a ministra obtuvo más votos en un estado que los que obtuvo, por ejemplo, la candidata a presidenta municipal de la capital años atrás es, simplemente, estar subsidiando una pobre asesoría.

La mayoría calificada de Morena en el Congreso, derivada de los resultados obtenidos en la elección presidencial de 2024, permitió la Reforma Constitucional que modificó la manera en la que las y los jueces, magistrados y ministros del Poder Judi-

cial serían electos. En la teoría, se diseñó una elección partidista (en la que Morena seleccionaría, impulsaría y fortalecería a sus perfiles favoritos), y en la práctica, como se observó el domingo 1 de junio, se ejerció una elección partidizada (en la que la movilización de Morena y la entrega de una guía sobre cómo votar, determinarían el resultado).

El éxito de la elección del Poder Judicial es relativo: los morenistas obtuvieron todos los resultados a su favor, tal cual se especificaba en el documento a color que las y los votantes (incluyendo el propio presidente Andrés Manuel López Obrador –origen y fundamento de la Reforma Constitucional–) utilizaron en las urnas. Por su parte, la opinión pública ha señalado que cuando solo vota uno de cada 10, el ejercicio tiene poca legitimidad, y algunos incluso han sugerido invalidar el ejercicio. Dependien-

do de los sesgos individuales, se reforzará un argumento o el otro.

Desde SPIN pensamos que una aproximación metodológicamente más adecuada para evaluar la tasa de participación de la elección del Poder Judicial es compararla con otras dos elecciones partidistas, como la más reciente elección intermedia de 2021, y la revocación de mandato en 2022, pues en ambos casos, la movilización del partido en el gobierno es la clave: En la elección intermedia de 2021, Morena y sus aliados de entonces obtuvieron poco más de 21 millones de votos (23 por ciento del padrón), lo que se tradujo en 43 por ciento, una caída de 10 puntos porcentuales respecto de la elección presidencial de 2018, lo cual no gustó al presidente AMLO. En 2022, la revocación de mandato (Reforma Constitucional promovida desde el gobierno), el NO obtuvo poco más de 15 millones de votos (17 por ciento del padrón), lo cual tampoco gustó al presidente AMLO. En la elección del Poder Judicial en 2025, la participación fue de menos de 13 millones de votos (13 por ciento del padrón), lo cual celebró la presidenta Claudia Sheinbaum, a

En la teoría, se diseñó una elección partidista y en la práctica se ejerció una elección partidizada.

pesar de que se movilizaron 8 millones menos que en 2021, y 2 millones menos que en 2022.

Si bien el “pueblo” Morenista es el más difícil y caro de movilizar, lo cierto es que la participación de la elección del Poder Judicial, invento y legado de la autodenominada “Cuarta Transformación”, fue menor que la que se obtuvo en los dos ejercicios similares previos en donde se puso a prueba la movilización morenista, a pesar de un padrón electoral mayor y el uso de un acordeón a todo color, que quizá llegó para quedarse. El análisis de los asesores de Morena debería incluir esta perspectiva si es que quieren seguir recibiendo su iguala. ●

Socio y Director General SPIN

X: @luisestrada_

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

La 'elección', campo de pruebas no superadas

Bomba. Centros de votación sin supervisión ciudadana, militares uniformados en la zona del secretario ejecutivo del INE, boletas llenadas antes de abrirse las casillas, grotesca coincidencia entre los resultados de las urnas y los acordeones en manos clientelas del régimen. Todo pareció un campo de pruebas, un ensayo general para los siguientes pasos del poder absoluto, tras la toma del Poder Judicial que culminó el domingo, con el correspondiente apaño de los tres poderes de la República. Pero con el paso de los días se dejó ver también una cadena de pruebas no superadas. Entre otras, la incompetencia esencial del elenco para detentar tal poderío y el reparto que asoma para ocupar los puestos de los desbancados integrantes del Poder Judicial. La concentración de poderes entregada a la presidenta se perfila como una bomba en vías de implosión: una concen-

tración de conflictos y de luchas fuera de control por espacios de poder.

De la no 'elección' al 'plebiscito'. La presidenta llevó a un límite temerario la apuesta por una 'elección' surgida del trastorno despótico de su antecesor. Ella misma planteó en un principio aplazar la reforma receptiva, que finalmente le fue impuesta Y, a falta de condiciones para una competencia electoral real entre candidatos a puestos del sistema judicial, ella convirtió esa no elección en un 'plebiscito' entre dos bandos. Uno, acaudillado por ella, con la bandera de asegurar el voto del 'pueblo'. Otro, sin liderazgo ni articulación orgánica: sólo una heterogénea conjunción ciudadana opuesta a la participación en una mascarada para darle disfraz democrático al propósito de acabar con los avances del Poder Judicial en independencia y profesionalización.

Descalabros electorales de

los gobiernos. El rechazo —o el desaire— de cerca del 90 por ciento de los ciudadanos a la intensa campaña presidencial dirigida —explícitamente— a que el 'pueblo' acudiera a votar, tendrá, a querer o no, efectos en el gobierno. Tan grave es que en una democracia parlamentaria un resultado así llevaría a la dimisión y a la convocatoria a nuevas elecciones. Y en un régimen presidencial democrático obligarían al gobernante a corregir o revertir aquello que el pueblo rechaza. Pasado el movimiento del 68 francés, chispa de rebeldía juvenil que se propagó por el mundo, México incluido, el presidente De Gaulle dimitió en 1969 tras un referéndum por la reforma del Estado perdido por menos de tres centésimas. E, igual, tras perder en Chile, en 2023, un referéndum por una nueva constitución, también por escaso margen, el presidente Boric se olvidó del proyecto rechazado.

Narrativa, liderazgo y clientelismo en crisis. Pero aquí, incluso ante el amplio margen con el que fue derrotada su apuesta por el respaldo electoral a la 'elección' decretada por AMLO, la presidenta se apertrecha en a la tradicional negación de los hechos más ostensibles: la fórmula

La presidenta se apertrecha en a la tradicional negación de los hechos más ostensibles.

aprendida de López Obrador. El problema es que la desatención o la desobediencia extendida a los llamados presidenciales al voto refleja, además, una resquebrajadura en la otrora eficaz, celebrada (y falsaria) narrativa de AMLO y de sus repetidoras y repetidores en el gobierno y el partido oficial, así como en los espacios oficialistas de medios y redes. Y una narrativa en crisis pone de relieve un liderazgo en crisis, una falta de ascendiente sobre una ciudadanía que el régimen supone 'comprada' por el reparto de dinero de sus llamados 'programas sociales'. Un clientelismo asimismo en crisis, si se advierte que los 12 millones de votos celebrados por la presidenta —de un padrón de casi cien millones— tras ocho meses de campaña, apenas constituirían la tercera parte de los 36 millones de beneficiarios directos de esas derramas de efectivo, según lo anunció AMLO en su último informe de gobierno. ●

Académico de la UNAM. @JoseCarreno

MARIANA CAMPOS

Justicia a la deriva

México se ha embarcado en un experimento arriesgado en los últimos meses: la elección directa de jueces.

Bajo el discurso de un avance democrático—incluso como una reparación histórica frente al elitista mundo jurídico—, la medida prometió abrir las puertas a una justicia más cercana al pueblo. Pero la realidad expone sus grietas: personas candidatas con antecedentes cuestionables, procesos donde la transparencia brilló por su ausencia, y una lógica que sacrifica solidez institucional por rapidez y ahorro.

La justicia no se construye con atajos. Este experimento, más que un triunfo de la democracia, parece convertirse en una advertencia.

Los primeros resultados de la participación ciudadana en la elección de jueces es preocupante: en términos prácticos, fue un ejercicio casi

desierto. Apenas participó el 13% del padrón electoral, y de ese porcentaje una parte fueron votos nulos y otros resultado del clásico acarreo.

La reciente elección judicial en México debía ser un parteaguas en la historia de nuestro sistema judicial. Se presentó como “un mecanismo para democratizar el acceso a los jueces”, acercarlos al pueblo y romper con las élites tradicionales enquistadas en los poderes judiciales. La supuesta expectativa de sus promotores era que millones de ciudadanos se volcarían a participar en un proceso inédito a nivel mundial. Pero la realidad fue muy distinta: la participación fue bajísima, rayando en lo testimonial.

Este resultado abre interrogantes serias. ¿Qué significa, en términos democráticos y de legitimidad, elegir jueces en una elección prácticamente desierta? ¿Qué tipo de mandato social reciben estas nuevas personas juzgadoras si la mayoría de los ciudadanos decidió, explícita o implícitamente, no participar?

Según los promotores de la refor-

ma judicial, era precisamente la participación ciudadana en la elección de los jueces “el factor” que iba a transformar los poderes judiciales. Si dicho factor está ausente, ¿entonces la tesis que motivó la reforma judicial queda vacía?

El primer riesgo es interno: la confianza en el sistema de justicia, ya de por sí frágil, se debilitará aún más cuando la ciudadanía perciba que la reforma judicial no fue un verdadero esfuerzo por mejorar y fortalecer la impartición de justicia.

El segundo riesgo es externo: la imagen institucional de México. Inversionistas, organismos internacionales y gobiernos aliados observan con atención el Estado de derecho en nuestro país. Para ellos, un sistema judicial fuerte es garantía de certidumbre económica, protección de contratos, estabilidad política y un límite a los grupos criminales.

El gobierno no reconoció la falta de participación. Tampoco otros déficits en los comicios que merecen atención. Aceptar los problemas es una oportunidad para afianzar la confianza de ciertos grupos en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. De lo contrario el oficialismo:

1) envía la señal de que su liderazgo no responde —o corrige el rumbo— ante una necesidad evidente y, a la vez, 2) deja al descubierto que el verdadero objetivo de la reforma judicial no era la democratización de la justicia mediante la participación ciudadana en la elección de jueces, ni la fiesta democrática para fortalecer la legitimidad social del Poder Judicial, sino consolidar un nuevo mecanismo de control sobre el mismo.

La pregunta de fondo es inquietante: ¿puede el profesionalismo judicial ser sustituido por una elección vacía? La respuesta es contundente: no. La independencia, la preparación y la ética de los jueces no pueden improvisarse ni legitimarse mediante procesos electorales; mucho menos cuando el proceso claramente no logró convocar ni representar de manera genuina.

Si no corregimos el rumbo, podríamos estar sentando las bases de poderes judiciales más vulnerables, menos profesionales y más distantes de los principios básicos del Estado de derecho que México necesita. Hoy, la justicia está a la deriva, y con ella, nuestros derechos. ●

Directora general de México Evalúa

FERNANDO GÓMEZ MONT

Sin desengaño

El domingo pasado se verificó una evidencia más de la errada Reforma Judicial. Una participación raquítica, dentro de un procedimiento aberrante por complicado, dio al traste con la legitimación electoral de un Poder Judicial independiente. Me explico:

En primer lugar, toda la evidencia indica que existió una participación de entre el 11 y 12 por ciento del padrón electoral. Confieso que yo esperaba aún, una participación menor. Las grandes mayorías quedaron marginadas de dicha elección por diversas razones. Por una parte, las necesidades básicas de los más pobres como son alimentación, salud, educación, empleo y el acceso a programas sociales que se implementan para cubrir estas necesidades, no estuvieron en juego en esta elección.

Excepcionalmente, los más pobres se ven afectados directamente por el desarrollo de procedimientos judiciales. Ya sea como víctimas o como vic-

timarios, los más pobres resienten los juicios penales, en el contexto de la violencia que se suscita en razón de los cinturones de la miseria urbana o rural. En términos estadísticos, esto afecta sólo a un pequeño porcentaje de la población. Sin embargo, ahí opera mucho del control social sobre la violencia económica de tipo urbano. Este no es un tema menor, y merece atención aparte. Sólo hay que remarcar que, fuera de la justicia penal y, en grado mínimo, el mundo de la pobreza no se ve afectado por otro tipo de justicias legales como la civil, mercantil, administrativa e inclusive la laboral. A este respecto, debiera abrirse una reflexión especial, la de la justicia por equidad. Es decir, la que atiende los asuntos de la convivencia cotidiana entre la gente de escasos recursos.

Además, un sesgo socioeconómico adicional operó sobre la exclusión del elector. Ya hemos señalado que las campañas fueron dispersas, discretas y confusas. En su gran mayoría sucedieron en las redes. Sólo el hecho de la elección tuvo algo de notoriedad en medios de comunicación

masiva. En ningún momento se transparentó a través de éstos las diversas candidaturas que competían entre sí. Todo lo anterior tuvo como consecuencia que existiera un desinterés de la mayor parte de la ciudadanía con lo que estaba en juego.

Por si esto no fuera poco, el acto del sufragio fue confuso, poco amigable en cuanto, es decir, complicadísimo. Eso dio lugar a que se imprimieran manuales breves, o "acordeones" de por quién votar, según los aparatos que estuvieran movilizándolo a los electores. La existencia de estos manuales está bien documentada. Así, se encontraron "acordeones" de Morena a nivel nacional y local. Un análisis comparativo de dichos "acordeones" con los resultados finales de la votación, viene fortaleciendo la hipótesis que la participación del electorado fue propiciada por maquinarias partidistas o gubernamentales.

De lo anterior, se extrae una hipótesis de trabajo que puede quedar corroborada o desvirtuada por la evidencia que se viene produciendo a través del procesamiento de los resultados. El perfil del elector fue predominante de quien tiene relación con organizaciones políticas que, a su vez, fuera ca-

paz de discernir cómo votar en un contexto electoral confuso. Es decir, la propia movilización de los electores fue complicada. No cualquiera calificó para estar en las cuadrillas. Otro tipo de elector intervino, el de protesta, que ante el desorden que implicó el diseño de esta elección, decidió participar anulando su voto. Algunas cifras acusan niveles de votos nulos muy superiores a los de una elección normal.

No hay prisa, en los próximos días se irán materializando evidencias que señalen cuáles fueron las fuerzas y en qué grado, participaron para explicar los resultados de la elección. Sólo cabe dibujar ahora que, si se confirma que las maquinarias electorales de partidos políticos o espacios gubernamentales fueron decisivas para la inducción del voto, esta jornada está tachada de una nulidad política y legal. Si dentro de las prohibiciones para ser electo en esta jornada, estuvo expresamente señalado la no vinculación a partidos políticos, el hecho de su intervención dominante echa por la borda la pretendida legitimidad del nuevo Poder Judicial. Lo dicho, todo confirma que este proceso no engañó a nadie, como el asaltante cuando roba. ●

Abogado

ANA PAULA ORDORICA

BRÚJULA



Cada vez más militarizados

Estamos en México más militarizados de lo que queremos reconocer. La más reciente señal de ello vino el domingo pasado mientras se desarrollaba la elección del Poder Judicial con la presencia de tres militares sentados en la mesa del Consejo General del INE, esa que los Consejeros llaman “la herradura de la democracia”.

La Consejera Carla Humphrey salió a preguntar a la Secretaria Ejecutiva del INE sobre la presencia de tres militares dentro de la mesa de la Sala de Consejo y se quejó por no haber recibido respuesta.

Resulta que en estas elecciones no hubo presencia ni de partidos ni pudieron ser los ciudadanos quienes contarán los votos, pero sí hubo presencia de militares. Y por alguna razón esto no es un escándalo.

Parece que nos está pasando como a la rana a la que le calientan el agua poco a poco sin darse cuenta que la están cocinando, que la están matando.

Porque la presencia de militares en la vida cotidiana es cada vez mayor. Unos días antes, en la Ciudad de México, militares entraron a un concierto que se llevaba a cabo en el Multiforo Cultural Alicia, lo desalojaron y es la fecha que nadie sabe por qué lo hicieron ni quién les dio la orden.

Cuando era candidato en 2012, Andrés Manuel López

Obrador prometió devolver a los soldados a sus cuarteles en medio año. Trece años después, no solo siguen fuera: tienen, según un recuento del CIDE, al menos 246 funciones de carácter civil, desde repartir libros de texto hasta administrar aeropuertos.

Hoy la Sedena dirige 12 terminales aéreas, incluido el Felipe Ángeles (AIFA). Mexicana de Aviación renació en 2023 como aerolínea del Estado bajo control militar. En 2024 perdió 3.4 millones de pesos diarios y en enero de 2025 cerró 8 de sus 17 rutas. Así que además de una mayor presencia, su desempeño administrativo deja mucho que desear.

En el Tren Maya, la Sedena tiene a su cargo tres tramos férreos, seis hoteles y cuatro edificios, con un presupuesto de obra que creció más de mil por ciento en un año. Y es que ahí hay otro foco rojo: la cantidad de dinero adicional que ha recibido el ejército en estos años. Dinero que obtiene sin licitación pública de por medio bajo el argumento de seguridad nacional. El gasto militar se disparó 150 por ciento desde 2018 y para 2024 las Fuerzas Armadas controlaron una quinta parte de toda la in-

versión pública federal.

Claudia Sheinbaum prometió revisar protocolos tras el episodio del Foro Alicia pero también recalcó que va a mantener la Guardia Nacional bajo la tutela de Sedena “por eficacia”.

El Ejército mexicano ha pasado de ser invitado ocasional de la esfera civil a dueño del salón. Y como buen propietario, coloca sus propios muebles: aeropuertos, aduanas, trenes, aerolíneas y ahora asientos en la herradura electoral. La pregunta ya no es si los uniformados deben regresar a los cuarteles, sino quién les pedirá las llaves cuando hayamos normalizado que todo México es, de facto, una zona militarizada.

Apostilla: La presidenta Sheinbaum celebra un ejercicio que fue sucio de principio a fin. Dice que hubo más votación que los votos que recibieron en la pasada elección el PRI o el PAN, lo que es una métrica tramposa por varias razones.

Primero porque si sumamos los votos del PRI y del PAN en 2024, dan casi 15 millones 400 mil votos, ósea recibieron más votos estos dos partidos que la totalidad de votos emitidos para todos los cargos del Poder Judicial.

Segundo, por el tamaño de votos nulos. El 22.5 por ciento de los votos fueron anulados, no sabemos en qué proporción fue como protesta a la elección y en qué proporción por lo complejo que resultaba votar. El tema aquí es que ese porcentaje de votos nulos no tiene precedente. En las elecciones presidenciales anteriores el voto nulo ha sido de menos del 3 por ciento. ●

@AnaPOrdorica

En estas elecciones no hubo presencia ni de partidos ni ciudadanos, pero sí hubo presencia de militares. Y por alguna razón esto no es un escándalo.

La desigual cobertura mediática de la elección judicial

BERNARDO BARRANCO V.

Durante la jornada electoral judicial, pocos medios se veían en la explanada del INE, en el sur de la Ciudad de México. A diferencia de otros procesos electorales en que se advertían numerosas carpas, cámaras, unidades móviles y decenas de conductores, reporteros y expertos, ahora brillaron por su ausencia. En esta ocasión, había cierto estiaje del acostumbrado bullicio mediático. ¿Por qué la televisión y la radio desdeñaron esta elección? ¿Percibían ya una baja afluencia de votación? ¿O de antemano ¿querían desdeñar y silenciar un proceso de votación inexplorado? Muchos medios, hay que señalarlo, se alinearon e hicieron eco de los reproches y advertencias de la oposición contra el proceso. ¿Cuántos intereses económicos y de poder están en juego? Dicho de otro modo, los medios coadyuvaron a la polarización contra la reforma y elección judicial. Contribuyeron con su silencio y/o estridencias para sembrar estremecimiento entre la población.

Si bien en Estados Unidos, muchos estados eligen a sus jueces, los magistrados federales son nominados por el presidente y confirmados por el Senado. En Bolivia se adoptó en la Constitución de 2009 un método inédito para adjudicar los puestos de las altas cortes del país a través de elecciones universales. México fue más allá: es el primer país del mundo que elige a todos sus ministros, magistrados y jueces mediante el sufragio. Esto ha llamado la atención de la prensa internacional, ya que se está ante un proceso inédito que merece ser observado. La BBC se pregunta: ¿por qué fue tan baja la participación en la elección judicial en México, si era una iniciativa de un gobierno tan popular?

Hay que adelantar que los medios y la prensa internacionales fueron escépticos del proceso electoral. La prensa internacional siguió de cerca la elección judicial mexicana por su carácter sin precedentes a escala mundial. Probablemente el ejercicio mexicano incomoda a muchos gobiernos llamados democráticos. El hecho es que innumerables medios asumieron una visión crítica que empataba con el enfoque de la oposición política del país. Por ejemplo, *The New York Times* publicó un análisis titulado: “Cómo la votación de casi 2 mil 700 jueces puede empoderar a un partido”, aludiendo al temor de que el partido gobernante capture el Poder Judicial y obtuviera con ello el control de los tres poderes, mayoría en el Poder Legislativo, el Ejecutivo y ahora, el Judicial.

Fuera de contadas excepciones, la tónica general de los medios internacionales fue de intranquilidad. Abundaron nociones como “amenaza a la independencia judicial”, “riesgo de control partidista” y “ejercicio polémico” aparecieron reiteradamente en portales globales, columnas de opinión y despachos de agencias.

Un gran sector de la prensa, televisión

y radio nacionales fue negativa al proceso. El lenguaje de la prensa y televisión críticas fue contundente: términos como “farsa”, “simulacro”, “fracaso”, “circo” y “carencia de legitimidad” se pudieron leer o escuchar.

La prensa tradicional de corte más conservador o empresarial también hizo eco de las voces en contra. Diarios como *Reforma*, *El Universal* —en algunas columnas informativas— y *Excelsior* publicaron reportes subrayando los aspectos negativos: la bajísima afluencia, la desinformación del electorado e incertidumbres legales sobre la constitucionalidad de la reforma judicial.

Varios destacaron el dato de que hubo un número sin precedente de votos nulos o en blanco. De hecho, según los resultados preliminares del INE, se anularon más de 10 millones de boletas en esta elección, cifra que supera por amplio margen los votos obtenidos por cualquier candidato individual a ministro de la Suprema Corte.

Mención aparte requieren las grandes televisoras. La cobertura de Televisa fue intermitente y en tono moderado. Calificó el proceso de “inédito” y envió reporteros a diversas casillas del país. En cambio, Tv Azteca optó por un tratamiento mínimo y obsesivamente crítico con sesgos mal intencionados. Llegó a calificar la elección como un “fracaso”, enfatizando la escasa afluencia. Un presentador de Azteca señaló irónicamente que en la Ciudad de México acudió más gente a “una feria de adopción de mascotas” ese domingo que a votar en las casillas. Además, la emisora decidió no transmitir imágenes del voto de la presidenta Claudia Sheinbaum ni del ex presidente López Obrador, gesto editorial significativo que minimiza cualquier legitimación del evento.

En radio y medios digitales nacionales se aparejaron a la polarización ideológica. La mayoría de las estaciones radiales no dedicaron programas especiales a la elección, a diferencia de lo que hacen en comicios presidenciales o legislativos. Muchos noticieros radiofónicos resumieron la jornada en breves segmentos o esperaron hasta la noche para comentar resultados, reflejando cierto desinterés o prudencia. El rumbo de la conversación en redes sociales permutó radicalmente con la presencia de López Obrador votando desde Chiapas.

El contraste lo dieron los medios públicos. Liderados por SPR, desarrollaron una amplia cobertura desde casillas, invitando al voto, con mesas de análisis, entrevistas a expertos, enlaces desde el INE y órganos electorales locales.

Entre críticos y troyanos, los bandos coincidieron en dos claves. Una, la necesaria transformación del Poder Judicial por ser elitista, corrupta y un reino de impunidad. La segunda coincidencia es la necesaria información y un tipo de boleta mucho más amigable para el elector. Habrá que repensar el modelo electoral, hacer dos elecciones paralelas bajo los arquetipos actuales en 2027, será un suicidio político.

¿Es momento de retomar el tema de la urna electrónica?

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Lo importante para la presidenta Sheinbaum debería ser que Morena le consiguió los nueve ministros. Los acordeones funcionaron. Ya tiene una Corte a modo.

Nuevos ministros

"La independencia judicial es necesaria para hacer efectivos los derechos humanos y evitar los excesos del poder".

Ministro Javier Laynez Potisek

Si bien la presidenta Sheinbaum declaró que la elección judicial fue "todo un éxito", y efectivamente los candidatos de su gobierno han conseguido nueve de nueve ministros en la Suprema Corte, un imprevisto ha surgido en el camino. El candidato que más votos ha recibido es Hugo Aguilar Ortiz, activista de causas indígenas, y no Lenia Batres, a quien el gobierno quería como presidenta de la Corte. Por eso la mandataria declaró ayer en la mañanera: "Hoy me están comentando, no lo tenía yo presente, pues tiene que evaluar el INE quién va a ser [presidente de la Corte], porque en la Constitución también viene una parte de preferencia para las mujeres".

Si le comentaron, le comentaron mal. El artículo 94 de la Constitución, ya enmendado por la 4T, dice que la presidencia de la Corte "se renovará cada dos años de manera rotatoria en función del número de votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación". En todo caso, la preferencia de género se definiría por el hecho de que se permitieron solo cuatro candi-

datos hombres contra cinco mujeres. Es cierto que otro artículo, el 97, señala que los ministros elegirán al presidente del tribunal, pero es porque a los legisladores del gobierno se les olvidó (¡increíblemente!) modificar el artículo.

En principio, la Presidenta no tendría que preocuparse porque Aguilar Ortiz, coordinador nacional de Derechos Indígenas en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas desde el gobierno de AMLO, sea el nuevo presidente de la Corte. Es su empleado. Claro que Aguilar Ortiz no tiene experiencia como juez ni como ministro de la Corte, pero tampoco parece saber mucho de leyes. Declaró que no usaría la toga de ministro sino una guayabera, sin conocer que hay un decreto presidencial de 1941 que establece el uso de la toga; entonces replicó que presentaría una iniciativa para cambiar la regla, sin saber que los ministros no pueden promover iniciativas. Con Batres el gobierno tiene la obediencia garantizada y Aguilar Ortiz es una incógnita, pero lo importante para la Presidenta debería ser que Morena le consiguió los nueve ministros. Los acordeones funcionaron muy bien. Ya tiene una Corte a modo.

El gobierno nos ha querido presentar a Aguilar Ortiz como un nuevo Benito Juárez. Él mismo hizo campaña diciendo que era un candidato indígena y usó el lema "Ya nos toca". Su candidatura aparecía en los acordeones de Morena en primer lugar entre los hombres. Las diferencias políticas con Juárez, sin

embargo, son enormes. Juárez era liberal: proponía la igualdad de todos ante la ley; la integración de los indígenas a la vida económica y legal del país; rechazaba los usos y costumbres; sostenía que la propiedad privada debía reemplazar a la comunal. Aguilar Ortiz, quien fue asesor del EZLN, ha defendido la propiedad comunal y los usos y costumbres, como los conservadores del siglo XIX.

La Corte ya no será contrapeso del Ejecutivo, pero María Estela Ríos, consejera jurídica de la Presidencia con López Obrador, quien ocuparía también un asiento en la Corte, lo minimiza. En entrevista me dice: "Esta idea del contrapeso es una idea rebasada... Lo importante es si se cumple o no se cumple con la Constitución". Me parece positivo que considere que su papel será hacer cumplir la Constitución. Esta debería ser la función de cualquier ministro. El problema es que López Obrador hizo la reforma porque estaba molesto con los juzgadores que le salían con el cuento de que la ley es la ley.

• AUSTERIDAD

Alfonso Durazo Chávez, hijo del gobernador morenista de Sonora, ha publicado una *selfie* en una camioneta Mercedes AMG G63, una todoterreno con motor V8 y 585 caballos de fuerza. Cuesta 4.9 millones de pesos. Es un ejemplo de austeridad republicana.

La tremenda Corte de Tres Patines

Las malas lenguas, que nunca faltan, afirman que los nombres de quienes constituirán el nuevo máximo tribunal del país corresponden exactamente a los que aparecían en los acordeones que Morena repartió por millones...

Con la novedad de que los que votaron en la elección judicial, o como se llame, han modelado una Suprema Corte de Justicia muy parecida a la que soñaba Liópez en Palacio Nacional. Y que nadie venga con suspicacias conservadoras o mezquindades neoliberales, por favor. Un vistazo rápido: Hugo Aguilar Ortiz será el nuevo presidente de la Corte, el abogado oaxaqueño de origen mixteco se encargó de las consultas para las obras prioritarias de Liópez, caray, qué votantes tan exactos, seguro traían un calculador nonio vernier; Lenia Batres fue asesora del ex presidente y de la Presidenta; Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz fueron propuestas para ministras por Liópez; María Estela fue consejera jurídica en el DF durante durante el gobierno de Liópez Obador y consejera jurídica del presidente durante tres años; Giovanni Azael Figueroa trabajó en el Consejo de la Judicatura Federal unos cuantos meses; Irving Espinoza fue apoderado legal de Iztapalapa entre 2009 y 2012 en la gestión de Clara Brugada y subordinado de Ernestina Godoy; Aristides Rodrigo Guerrero, que tiene toda la simpatía de Gamés, tuvo algunos cargos en el tribunal de la Ciudad de México y pasará a la historia como el *Ministro Chicharrón*; Sara Irene Herrerías Guerra trabajó para Miguel Ángel Osorio Chong.

¿Cómo ven a este intrépido grupo de abogados y abogadas? Y no vayan a venirle a Gil con el cuento de que todos son *liopezobradoristas* de hueso guinda. Nada, el pueblo votó así. ¿Lo dudan?

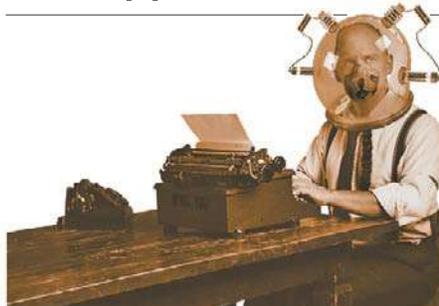
Acordeones mágicos

Las malas lenguas, que nunca faltan, afirman que los nombres de quienes constituirán la nueva Suprema Corte corresponden exactamente a los que aparecían en los acordeones que Morena repartió por millones. No hagan caso de los maledicentes.

UNO HASTA
EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Gilga no había visto una operación política más armada y una manipulación más sucia

Se sabe que Liópez tocó esas boletas con sus mágicas manos y logró que el azar se uniera al milagro. No se sabe qué ocurrirá con el resto de los jueces y magistrados, qué azares y milagros les darán un lugar: empresarios, crimen organizado, gobernadores, presidentes municipales, en fon. Así se transformará el Poder Judicial y el país. Y todo esto con el 12 por ciento de votantes que acudió a las urnas de los 99.7 millones del padrón nominal: un exitoso fracaso.

Lo hicieron

Gil no puede sino aceptar que lo vio ante sus propios ojos mientras la oposición dormía, o meditaba, o deliberaba. Ahora

mal sin bien y la verdad sea dicha (muletilla patrocinada por la presidenta Sheinbaum, Liópez y Morena), Gilga no había visto una operación política más armada, una manipulación más sucia y un fraude más truculento. Así se han apoderado de los tres poderes y han concentrado en una persona y un partido toda la fuerza del Estado.

Y va para largo. Los cinco ministros o ministras con más votos ocuparán su cargo 11 años, los otros cuatro, ocho, además de que la Presidencia se rotará cada dos años. O sea, se jodió la bicicleta durante un buen rato.

Los maestros

Todo esto pasa mientras los maestros se han montado en su macho. Una comisión asistió a Gobernación y de paso cerraron las puertas con cadenas y candados. Después de cuatro horas de darle vuelta a la noria, la comisión negociadora de la CNTE, mju, abandonó las oficinas y acusó al gobierno de cerrazón y oídos sordos: "Continúa el plantón, continúa el paro y serán nuestras instancias las que definirán los pasos siguientes, dada la cerrazón que hoy mostraron estos funcionarios".

Pues que le hablen a Liópez y les explique cómo van la cosas, él debe saber porque fueron sus aliados y les concedió de todo. En resumen: ¿cómo ven ustedes a la tremenda Corte de Tres Patines? Díganlo, aquí hay libertad, dice la Presidenta. Pues la verdad, para Gilga, el verdadero presidente de la Corte debió ser el *Ministro Chicharrón*. ¿Por qué no? Si ya es ministro. Sah, pero como cada dos años rotará ese cargo, un día veremos al *Ministro Chicharrón* al frente de la Corte. Y no se diga más, ni menos.

Todo es muy raro, caracho, Gil lo oyó en la cantina: "Está el lodo como para el marrano".

Gil s'en va



Un indígena en la Corte

Benito Juárez García, una figura que trasciende el tiempo en la historia de México, no fue sólo un presidente crucial, sino un pensador adelantado a su época cuyo legado sigue resonando hoy. Su vida, marcada por el esfuerzo y la convicción, nos ofrece valiosas lecciones, en particular cuando recordamos su paso por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Antes de su llegada a la Corte, **Juárez** ya había forjado una carrera impresionante. Como un hombre abierto al mundo, demostró una notable capacidad para el aprendizaje. Hablaba francés e inglés, además de su natal zapoteco y el español. Su formación académica fue sólida; estudió latín en el Seminario de Santa Cruz en Oaxaca, de donde se graduó con honores. Fue abogado, juez, regidor, diputado local y federal, gobernador de Oaxaca y, en varios momentos, ministro del gabinete presidencial. Su visión era la de un liberal decimonónico, que buscaba modernizar el país a través de una economía más dinámica y abierta, impulsando la propiedad privada como motor de desarrollo.

Fue en el marco de la turbulencia política que siguió a la promulgación de la Constitución de 1857 cuando **Juárez** fue elegido ministro de la Suprema Corte. Su arribo, el 10 de diciembre de 1857, no fue producto del azar, sino de su trayectoria y su firme adhesión a los principios liberales. Ocupó la presidencia del órgano a partir del 15 de enero de 1858. Este cargo era de suma importancia, pues de acuerdo con la Constitución de entonces, debía suplir al Presidente de la República en caso de ausencia. Y así fue. Tras el golpe de Estado de **Félix Zuloaga**, **Juárez** asumió la Presidencia de la República el 19 de enero de 1858, iniciando así el periodo conocido como la Guerra de Reforma. Su tiempo en la Corte, aunque breve, fue fundamental para consolidar su posición como el líder de la causa liberal.

La razón de traer a colación la figura de **Juárez** y su paso por la Suprema Corte tiene una relevancia particular en el contexto actual. Recientemente, ha surgido la posibilidad de que el abogado mixteco oaxaqueño **Hugo Aguilar Ortiz** lo emule 167 años después. Esta noticia nos invita a reflexionar sobre la importancia de la representación y la diversidad en las más altas esferas de la justicia.

Es una verdad innegable que la población indígena ha sido históricamente la más desfavorecida en México, una realidad que no ha cambiado sustancialmente en los últimos seis años y medio de gobiernos morenistas. Por ello, la posible llegada de un indígena a la Corte es, sin duda, un hecho muy positivo. Es un paso hacia la visibilización y el reconocimiento de una parte fundamental de nuestra nación.

Sin embargo, es crucial mantener la perspectiva. Si bien es loable que un indígena ocupe un asiento en la Corte, ser indígena no lo hará por sí mismo un ministro mejor o peor. Su valía deberá medirse por su capacidad jurídica, su integridad y su compromiso con la justicia y el Estado de derecho. Asimismo, su adscripción étnica no debe ser razón para que no se critique su actuación o se cuestione su desempeño en el cargo. La justicia es un pilar de la democracia y su ejercicio debe ser transparente y sujeto a escrutinio, sin importar el origen de quienes la imparten.

La eventual designación de **Aguilar Ortiz** como presidente de la Corte no hace olvidar que la reforma judicial de 2024 se diseñó para someter al Poder Judicial al Ejecutivo, ni el escándalo de los acordeones. En este escenario, es de esperar que la primera acción del nuevo titular del máximo tribunal sea reafirmar su autonomía, no abjurar de ella ni entregarla. **Aguilar Ortiz** ha declarado que no usará toga como ministro, pero esa prenda no es algo que obstaculice su gestión. Al contrario, subraya la imparcialidad del cargo. Lo que debe dejar colgado en el perchero es su cercanía con la Cuarta Transformación.

La figura de **Juárez** nos recuerda que el verdadero progreso se basa en la capacidad, la visión y el compromiso con los principios que buscan el bienestar de todos. Si **Hugo Aguilar Ortiz** llega a encabezar la Corte, que su legado se construya sobre esos cimientos, y que su desempeño beneficie a una nación que, igual que en los tiempos de **Juárez**, sigue buscando la justicia y la igualdad, así como la autonomía de sus Poderes.

Implicaciones de la subordinación judicial

Según cifras preliminares del INE, la elección de juzgadores por voto popular realizada el pasado domingo en México registró la participación ciudadana más baja en una elección federal desde 1994, año en que los comicios comenzaron a organizarse de forma independiente del gobierno. Además, se anuló una proporción inusualmente alta de votos, sin precedente, lo que sitúa la participación efectiva de votantes en torno al 10 por ciento.

La escasa participación y el “impulso” del partido oficial y sus aliados para votar a favor de ciertos candidatos despojaron al proceso de legitimidad como ejercicio democrático. A esto se suma que la mayoría de los candidatos fue preaprobada por comités dirigidos por dicho partido, lo que convierte la elección en un costoso trámite para designar juzgadores afines al gobierno.

Los laxos requisitos profesionales para postularse como aspirante, junto con la cercanía partidista de la mayoría de los electos, plantean serias dudas so-



RAZONES
Y PROPORCIONES

**Manuel Sánchez
González**

@mansanchezgz

bre la capacidad de los nuevos juzgadores para impartir justicia de manera idónea e independiente.

También mediante voto popular se eligieron los cinco magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, cuya función incluye sancionar conductas indebidas e investigar resoluciones

“contrarias a derecho”. Aunque legalmente no está facultado para castigar sentencias contrarias al Poder Ejecutivo, en la práctica, la afiliación partidista de sus miembros introduce el riesgo de que el Tribunal ejerza presiones que inhiban aún más la independencia de los juzgadores.

La implicación más relevante del nuevo entramado judicial, que se inaugurará en septiembre, es la subordinación del Poder Judicial al Ejecutivo, su tendencia a emitir sentencias favorables al gobierno, y la consecuente concentración del poder sin contrapeso claro.

Los posibles riesgos son múltiples e incluyen la represión arbitraria de libertades individuales, la violación de los derechos de propiedad, la alteración injusta de las reglas del juego y el favorecimiento de aliados políticos.

El abandono de la función de contrapeso por parte del Poder Judicial deja a las personas y las empresas en una situación de mayor vulnerabilidad frente a los abusos del gobierno y las violaciones de derechos por parte de terceros. Esta desprotección invalida los argumentos del expresidente López Obrador sobre mayor equidad y menor corrupción como presunta justificación de la elección popular de juzgadores.

El nuevo entorno judicial tenderá a profundizar la desigual-

dad en la administración de la justicia. Las personas y empresas con conexiones gubernamentales podrán asegurar sus derechos e incluso, dependiendo de su ética, obtener privilegios al margen de la ley. Las grandes corporaciones, además, cuentan con medios para enfrentar legalmente decisiones improcedentes del gobierno, incluyendo tribunales internacionales, arbitrajes y capacidad económica para renegociar contratos.

En contraste, las personas sin influencia política, notoriedad pública o recursos económicos, así como las pequeñas y medianas empresas que no pueden recurrir a instancias internacionales ni defenderse adecuadamente en tribunales locales, es decir, la mayoría, enfrentarán mayores riesgos de injusticia que antes.

Lejos de reducirla, el nuevo sistema judicial podría incluso acentuar la corrupción. Si bien combatirla es un reto complejo, la experiencia internacional sugiere que la integridad de los juzgadores se fomenta a través de procesos de selección y carrera judicial basados en el mérito, estabilidad en el cargo salvo incumplimiento grave, y una adecuada remuneración. La reforma judicial y la elección popular de juzgadores contradicen estos principios.

Una consecuencia adicional

del nuevo sistema judicial es el deterioro de la percepción internacional de México como país democrático, lo que afecta su atractivo para la inversión extranjera. Contrario a lo declarado por la Presidenta de la República, la elección de juzgadores distó de ser “todo un éxito”, considerando la escasa participación, y mucho menos convirtió a México en “el país más democrático del mundo”.

México se ha alejado aún más de los principios que definen una democracia. Esta no se limita a la realización de elecciones, que deben ser equitativas y transparentes, lo cual no ocurrió en este caso, sino que también exige, entre otros elementos, la sujeción del gobierno y la ciudadanía a la ley, la separación de poderes, la protección de minorías políticas y sociales, y la vigilancia del poder por parte de instituciones autónomas.

La subordinación del Poder Judicial y el consecuente deterioro del Estado de derecho vulneran la democracia, y restringen, significativamente, las posibilidades de crecimiento económico sostenido y de mejora real en el bienestar de la población.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



Las frases que definirán el control del gobierno sobre el Poder Judicial, el último contrapeso institucional que le faltaba colonizar, son memorables. 'Fue un éxito democrático', dijo la presidenta Claudia Sheinbaum. 'Votó el pueblo informado', agregó la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

¿Acordeones con los nombres de quienes debían ser votados? No fue obra del gobierno, ni del partido, ni de la Santísima Trinidad con cara de morena. Fue gracias a "un montón de creatividad" de los mexicanos, explicó el líder del partido en el poder, Luisa María Alcalde. La magia mexicana y sus frutos.

Los nombres de las personas que quería el régimen que ganaran, los mexicanos muy bien informados, los trasladaron a un acordeón para iluminar a los votantes. El ejercicio fue "un ejemplo para el mundo", describió Sheinbaum. La lista de nombres que salió de Palacio Nacional vía WhatsApp a los gobernadores hace tres semanas, apareció en las guías repartidas en las calles en vísperas de la votación. Posteriormente, el Instituto Nacional Electoral confirmó que lo que estaba ahí escrito era ley: quienes querían en la nueva Suprema Corte de Justicia, resultaron electos.

De esta forma, se consumó el primer acto de la farsa mexicana, una tragicomedia con consecuencias para el país.

No hubo ninguna sorpresa en el grupo que recibió el mayor número de votos, salvo que las favoritas, Lenia Batres y Yasmín Esquivel, fueron superadas ampliamente por un descono-

La farsa: Primer acto

cido para muchos, Hugo Aguilar Ortiz, pero muy cercano al presidente emérito, Andrés Manuel López Obrador, que lo metió en la contienda –y quizás lo llenó de votos– en agradecimiento de que hubiera sido él quien le consiguiera los derechos de vía del Tren Maya.

Sheinbaum fue la mensajera que transmitió a los gobernadores los deseos del régimen, que fueron operados por Andrés López Beltrán, el hijo del emérito a quien llaman *Andy*, que quería de ellos un acarreo de 20% de participación. Se quedaron cortos. En Chiapas, donde se encuentra la residencia de López Obrador, sólo participó 10% del padrón. En Palenque, donde está su finca "La Chingada", la participación fue igual.

La Ciudad de México, el principal granero de votos de Morena, entregó una participación de 16.2%, donde la movilización en Iztapalapa, bajo control de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, contribuyó con 14% de ese total, y la Gustavo A. Madero, donde se encuentra su otra máquina de votos, contribuyó con 16%. En el Estado de México, la segunda entidad con mayor fuerza del régimen, apenas participó 10.9%. Y en Veracruz, donde hubo elecciones locales, hubo una participación de 17.4%, aunque en los comicios votó casi 50% del padrón.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



Es decir, en los grandes estados morenistas votaron entre 1 y 1.7 personas de cada 10 –sin descontar votos anulados o no rellenos, que bajarán el porcentaje de votación efectiva a 8%–, con lo que la corona de laureles para la reforma judicial se humedeció. Las comparaciones de Sheinbaum de peras con manzanas y confundiendo la magnesia con la mayonesa para eliminar el hecho de que la gran reforma del régimen salpica ilegitimidad, no la dignifican como jefa de Estado. El videógrafo del expresidente,

Epigmenio Ibarra, se esforzó para alcanzar la lucidez de Rodríguez, Alcalde y Sheinbaum, y preguntó: ¿Por qué tendrían que haber salido a votar?

La respuesta es simple: la legitimidad democrática se basa en la participación electoral, y cuando un poder alinea los subsistemas sociales, no hay legitimidad. México dejó de ser una democracia ante los ojos de muchos, internamente y en el mundo. Vivimos, como clasificó a México el Índice de Democracia de *The Economist*, el semanario más influyente del mundo, en un "régimen híbrido" que no es ni democrata ni una democracia fallida, debido a sus irregularidades electorales, presiones sobre la oposición y un débil Estado de derecho. El rumbo que tomó el país hace tres décadas cambió en 180 grados su puerto de destino.

El que hayan votado oficialmente 12.4 de cada 100 personas, definitivamente no da legitimidad. La reforma es legal, de cualquier forma, lo que no le quita lo fraudulento, ni de origen –como se ha explorado en este espacio en ocasiones anteriores–, ni en el resultado.

Alcalde, que por lo que se ve entiende bastante de la idiosincrasia y capacidades mexicanas, es la única que quizás pueda explicar metafísicamente cómo fue posible que Hugo Aguilar Ortiz, un funcionario de cuarto nivel, desconocido y sin promoción, que sin terminar aun el cómputo, es el candidato a ministro de la Suprema Corte más votado, con

cinco millones 295 mil 364 boletas a su favor.

Aguilar Ortiz es parte del primer acto del engaño judicial. Dijo que es indígena, pero es mestizo; afirmó que fue asesor del EZLN, pero los asesores del movimiento ya lo desmintieron. Nadie encuentra tampoco su título de maestro, un grado que dijo tener. El abogado está en el umbral de dirigir la Corte durante los próximos dos años, a la que habrá llegado con mentiras y fraudes.

El nuevo ministro le debe todo a López Obrador, igual que Yasmín Esquivel, que invirtió mucho para ser la presidenta de la Corte y no le alcanzó; Loretta Ortiz, que tiró por la borda una distinguida carrera de tanto que se hincó ante los deseos del presidente emérito, y Lenia Batres, que tiene la segunda votación más alta. Es hermana de Martí, un experimentado operador político en la capital federal, que además contará con otro cercano en la Corte, Francisco Anaya, que trabajó con López Obrador antes de irse con el actual director del ISSSTE. Sara Irene Herrerías le deberá el cargo a su jefe, el fiscal Alejandro Gertz Manero, que la ha apoyado con todo. Y nadie de los tres abogados que también llegarán a la Corte, Irving Espinosa, Giovanni Figueroa y Aristides Guerrero, tiene vínculos visibles con Sheinbaum.

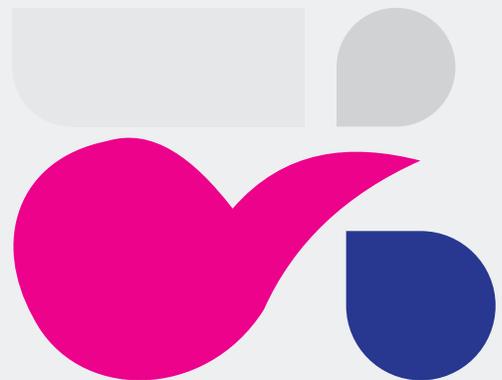
Su Corte le pertenecerá a otros, subrayando la farsa más grande de este primer acto. Nunca un presidente tuvo más poder que Sheinbaum, y probablemente nadie tendrá menos poder que ella, que lo ha tenido que repartir, como diseñó su mentor.

"Aguilar Ortiz está en el umbral de dirigir la Corte durante los próximos dos años, (cargo) al que habrá llegado con fraudes"



OPINIÓN destacada

Mexiquense vota,
es justo



ASTILLERO

Más capítulos judiciales // Jaloneos y acomodados // Alcalde y Andy: derrotas // Foro Alicia: “mandos de la Cuauhtémoc”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA ELECCIÓN JUDICIAL sigue brindando misterios y emociones. No sólo en lo relacionado con los acordeones y su pautada ejecución determinante en el domingo de las urnas sino, ahora, en una diferencia de criterios ni más ni menos que respecto a quién debe ocupar la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

EN LA MAÑANERA, la Presidenta de la República señaló que “tiene que evaluar el INE quién va a ser, porque en la Constitución también viene una parte de preferencia para las mujeres, entonces el INE tiene que ver quién sería la presidenta o el presidente del INE”. La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, expresó posteriormente y en otro escenario: “no hay lugar a dudas, cuando el cómputo finalice (...) estoy segurísima de que habremos de otorgar la constancia de mayoría a quien haya obtenido la mayor cantidad de votos en las urnas”.

ES DECIR, SHEINBAUM abrió la puerta a la posibilidad de que la presidencia de la Corte quedara en Hugo Aguilar o en Lenia Batres, y Taddei de manera tajante puntualizó que se le otorgará a Aguilar y no a Batres, conforme al cómputo que anoche mostraba al futuro ministro indígena como el más votado.

POR LA NOCHE, Batres publicó una videograbación en redes (que al ser anunciada horas atrás hizo pensar en algún posicionamiento de batalla o, en caso contrario, en un necesario reconocimiento de vía libre a Aguilar), pero no se refirió al litigio numérico por el máximo sitio judicial ni al probable presidente Aguilar. Así que la historieta judicial, con nuevos capítulos, ¿continuará?

Y EN CAPÍTULOS ya fuera de cartelera judicial, pero eventualmente por reinstalarse en otras formas de candidaturas (¿legislativas?), dos aspirantes a asientos en la Corte, Federico Anaya Gallardo y César Gutiérrez Priego, que alcanzaron más de 2 millones de votos, pero no

lograron el triunfo, expresaron con distintas argumentaciones su respaldo a los resultados oficiales y, en general, al proyecto denominado Cuarta Transformación. Anaya señaló: “no creo que haya habido ningún tipo de trampa en la elección judicial. Lo que sí creo que hubo fue una confrontación de acordeones, que venían tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba” (entrevista: <https://goo.su/z3nAoWN>).

POR SU PARTE, Isaac de Paz señaló en X, en reacción a una publicación en la que se habla de una red de Morena que habría “capturado” la elección judicial: “aunque digan que es legal, no es moral. Hay varios testimonios de la aplanadora y más que van saliendo. Que quede constancia de lo que sucedió”.

LA POLÉMICA RELACIONADA con la elección judicial ha tendido un generoso manto sobre los resultados que Morena obtuvo en los comicios de Veracruz y Durango, donde el guinda no alcanzó las metas previstas. La responsabilidad política recae en Luisa María Alcalde Luján, presidenta formal del partido en el poder, y en el poderoso secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán, quien pasó meses en la entidad nortehña como tejedor de alianzas y reclutamientos que incluyeron a un dirigente priísta en la mañana y que a media tarde ya estaba afiliado a Morena, a pesar de que con anterioridad había insultado a Sheinbaum.

Y, MIENTRAS NACHO Pineda, alma y eje del Foro Alicia, considera que “mandos medios de la alcaldía Cuauhtémoc” fueron los responsables de los tensos sucesos en que participaron miembros del Ejército, la Guardia Nacional y la policía capitalina, y revela que, en lo que califica de inequívoca provocación, periodistas de diversos medios, entre ellos Televisa, llegaron con los policías para grabar y reportar lo que iba a acontecer, asegurando que, al arribar los soldados, uno de los guardias le dijo que, en realidad, quienes estaban generando el problema eran ellos, pues no tenían nada que hacer ahí, aunque habían sido llamados por mandos policiacos que lanzaron un SOS por riñas y desórdenes que no se habían producido (entrevista: <https://goo.su/xIIKcK>), ¡hasta mañana!

BAJO LA LUPA

El triángulo chino para transformar al mundo con Asean-10 y las seis petromonarquías árabes

ALFREDO JALIFE-RAHME

EN OCCIDENTE (*WHATEVER that means*) y Latinoamérica, con sus justas excepciones, pasó ignorada una trascendental cumbre tripartita en Kuala Lumpur (capital del país islámico altamente tecnológico de Malasia) de China, el Asean-10 (asean.org/) –bloque del sudeste asiático que ostenta el mayor crecimiento regional global– y, en forma espectacular, las seis petromonarquías árabes del Golfo Pérsico del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG)–Bahréin, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos–, con quienes se acaba de reunir “Trump de Arabia” en Riad en búsqueda del vellocino de oro del siglo XXI.

EN FORMA NOTABLE, *Global Times*, portavoz oficioso del Partido Comunista chino, comentó que la cumbre tripartita representa un “hito” del mayor significado que “marca la transición de la cooperación entre las partes del concepto a la realidad” como “momento emergente de la solidaridad del Sur global” y la expansión del horizonte de la “cooperación transregional y la integración intercivilizatoria (bit.ly/43SAwUC)”.

A MI JUICIO, la cumbre sepulta el teorema bélico del *Choque de civilizaciones* del burócrata del Departamento de Estado Samuel Huntington.

GLOBAL TIMES PUNTUALIZA las virtudes de los tres integrantes: “CCG con sus amplias reservas de energía (nótese el retorno triunfal de los hidrocarburos) y los Fondos Soberanos de Riqueza de multibillones de dólares (¡la gran moda!)”; la “fortaleza manufacturera del Asean y su mercado emergente de consumidores de casi 700 (¡mega-sic!) millones”, y la “asombrosa capacidad industrial de China, su innovación tecnológica y su conocimiento en la construcción de infraestructura”.

EL PREMIER DE Malasia, el musulmán sunita Anwar Ibrahim –digno sucesor del incommensurable Mahathir Mohamad, hoy de 99 años (sic), quien frenó la desestabilización especulativa del globalista George Soros– diagnosticó que el “gran triángulo” de China/Asean/CCG representa colectivamente un PIB de US\$24.87 billones (trillones en anglosajón) con una población de 2 mil 150 millones, cuando el Asean como el CCG “admiran ya a China como superpotencia global (bit.ly/4jA7Fky)”.

TAMPOCO HAY QUE subestimar los alcances de EU con el bloque del Asean, cuando Washington sigue siendo la principal fuente de “inversiones directas foráneas (FDI, por sus siglas en inglés)” con US\$480 mil millones (¡mega-sic!) en 2023: ¡casi el doble de las inversiones combinadas de EU en China, Japón, Sudcorea y Taiwán!

LLAMA PODEROSAMENTE LA atención que el portal RT, después de la escalada dramática entre Ucrania y Rusia (trampa de OTAN/Ucrania para provocar respuesta “nuclear táctica” rusa; bit.ly/3T4xSN0), de vuelo a la trascendental cumbre tripartita que “exhibe el futuro potencial de Asia (on.rt.com/d98l)”.

LA CUMBRE TRIPARTITA de Kuala Lumpur se escenificó prácticamente en sincronía al relevante foro de seguridad asiático Diálogo de Shangri-La, patrocinado por el *think tank* británico IISS (bit.ly/43ZcoYi), que se celebró en Singapur (frontera con Malasia), donde acudieron el cacheteado presidente Macron, quien instó a la alucinante creación de una “OTAN asiática” cuando apenas la OTAN, válgase la redundancia noratlántica, mantiene su frágil cohesión, y el secretario del Pentágono, Pete Hegseth, arremetió contra las veleidades de China para capturar a la renegada Taiwán.

EL ANALISTA RUSO Ladislav Zemánek (LZ), experto del Club de discusión de Valdai, juzga que la cumbre del “gran triángulo” tiene el “potencial de reconfigurar el panorama geopolítico de Asia”.

LZ NO SOSLAYA que “China es el principal socio tanto del Asean como del CCG” cuando el “Asean superó a la Unión Europea (sic) como principal socio de China”, mientras “Pekín importa más de la tercera parte de su crudo del CCG”.

EL PREMIER MALASIO, Anwar Ibrahim, recalcó la “visión de diálogo intercultural entre las civilizaciones islámica y confuciana”.

EL DIÁLOGO CIVILIZATORIO del “gran triángulo” sepultó a Samuel Huntington y a Francis Fukuyama juntos.

<http://alfredojalife.com> • substack.com/@jaliferahme • www.patreon.com/alfredojalife • [Facebook/AlfredoJalife](https://Facebook.com/AlfredoJalife) • vk.com/alfredojalifeofficial • t.me/AJalife • [Youtube/@AlfredoJalifeR](https://Youtube.com/@AlfredoJalifeR) • [tiktok/ZM8KnkKQn](https://tiktok.com/ZM8KnkKQn) • [X/AlfredoJalife](https://X.com/AlfredoJalife) • [Instagram/@alfredojalife](https://Instagram.com/alfredojalife)

DINERO

¿Una Suprema Corte guinda? // Trump-Musk: termina mal el matrimonio por conveniencia // Senadores priístas temen perder la visa

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

HUGO AGUILAR ORTIZ será el nuevo presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por haber reunido el mayor número de votos en la elección del primero de junio. El cargo es rotatorio, sólo durará dos años. Así lo ordena la Constitución. Ganará menos que la Presidenta de la República. La comentocracia asegura que será una Suprema Corte guinda. Está fuera de discusión que de algún modo o de otro los ministros se identifican con personajes de la 4T, pero eso no significa que seguirán su línea, como se vio en la Suprema *corta* en proceso de extinción.

Chaqueteros

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador llevó a la Corte, con la aprobación del Senado, a cinco de sus miembros, pero dos *chaquetaron*: Margarita Ríos Farjat y Juan González Alcántara. El abogado que años después prestaría su residencia de las Lomas de Chapultepec para una reunión de Alito Moreno y Norma Piña, supuestamente para fraguar un minigolpe de Estado, se convirtió en una piedra de tropiezo, aliado, por cierto, con la ministra Piña. Todavía más desconcertante es el caso de Margarita Ríos Farjat. Se consideraba parte del equipo. Llegó a la Corte como premio por un buen desempeño al frente del SAT, pero pronto se pasó al bando de los ministros anti-obradoristas. En resumen: es impredecible su actuación. Se manejan montañas de dinero en los litigios. Los grandes despachos de abogados nacionales e internacionales –los coyotes de pedigrí y los comenzarán a cortejar.

Matrimonio por conveniencia

“LO SIENTO PERO ya basta. Este proyecto de Ley de Gastos del Congreso, masivo, escandaloso y lleno de gastos superfluos, es una abominación repugnante. ¡Qué vergüenza para quienes votaron por ello! Saben que hicieron mal. Lo saben”. Con estas nada románticas palabras terminó Elon Musk su breve matrimonio con el presidente Trump, que comenzó en su campaña, en la que invirtió muchos millones de dólares. Se separan por asuntos de dinero. Trump puso a cargo de Musk la tarea de recortar gastos del presupuesto para reducir la gigantesca deuda pública, pero el presupuesto que envió al Congreso va en sentido opuesto. “Aumentará masivamente el ya gigantesco déficit presupuestario a 2.5 trillones de dólares y cargará a los ciudadanos estadounidenses con una deuda aplastantemente insostenible”, argumenta el creador de los automóviles Tesla. El pleito no terminará ahí. Musk cuenta con la plataforma X para dar la pelea.

Las visas

EL COORDINADOR DE los senadores priístas, Manuel Añorve, anuncia que su grupo no irá a Washington a gestionar que se detenga el impuesto de 3.5 por ciento a las remesas de los paisanos, ya aprobado por la Cámara de Representantes y en vía de análisis en el Senado estadounidense. ¿Cuántos se quedarían sin visa?

Dísclo a Claudia
Asunto: Monterroso

DESPUÉS DE LA fecha memorable del primero de junio de 2025, cada mexicano está en condiciones de rehacer el cuento del dinosaurio

La nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación

1	Hugo Aguilar Ortiz	5,767,052
2	Lenia Batres	5,472,976
3	Yasmín Esquivel	4,906,378
4	Loretta Ortiz	4,676,475
5	María Estela Ríos	4,377,131
6	Sara Irene Herrerías	2,958,358
7	Giovanni Azael Figueroa	3,369,838
8	Irving Espinosa Betanzo	3,263,378
9	Aristides Guerrero	3,243,513

Con 95 por ciento de los votos contados, así quedó integrada la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con cinco mujeres y cuatro hombres. Era de 11 miembros, se eliminaron dos por costosos e innecesarios.

Fuente: INE

de Augusto Monterroso: “Y cuando el pueblo de México despertó, lo primero que hizo fue cambiar el Poder Judicial, y con ello parar la maquinaria dantesca generadora de las peores pesadillas de la corrupción”.

David Luviano/Cuernavaca

Twitterati

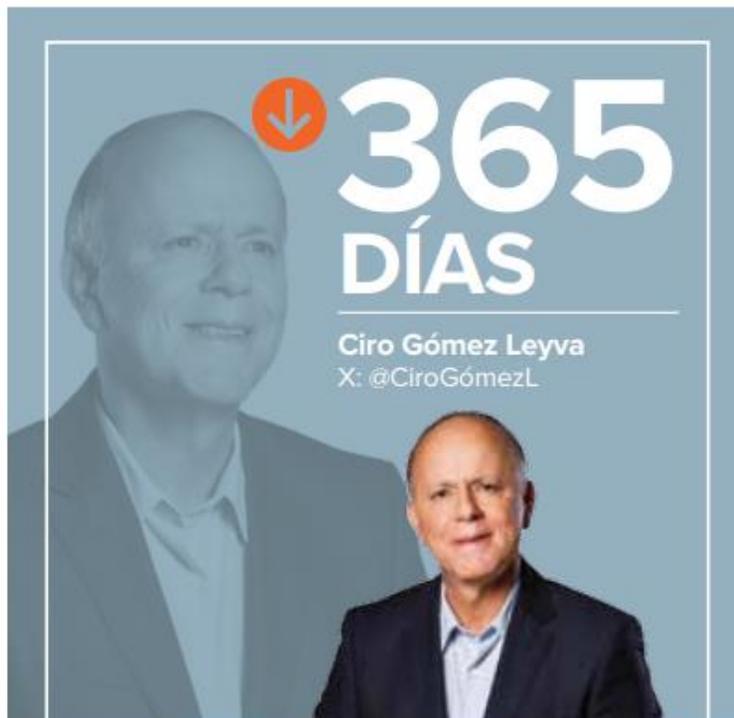
¡LE VA A dar un infarto a Lorenzo Córdova! ¿Se acuerdan cuando se burlaba de los pueblos indígenas? Estamos a horas de que se confirme el primer presidente indígena de la Suprema Corte de Justicia de la Nación electo por el pueblo, Hugo Aguilar Ortiz.

Hctv@perez_ga

Facebook, TikTok, Twitter,
Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ En el sur de la Ciudad de México se observaron filas para votar el pasado domingo. En estos días se confirma la integración de la SCJN y todo indica que Hugo Aguilar Ortiz la presidirá. Foto Luis Castillo



Un ratito

Afortunada pienso que fue la reaparición de **López Obrador** después de ocho meses de encierro. Primero, porque era un domingo al que no le podía sacar la vuelta, era el domingo en que se votaba la reforma judicial que él pergeñó y empujó, y en donde además cada voto sería importante: tenía que cumplir y cumplió. Segundo, porque eligió un bajo perfil que interpretó muy bien y acompañó con frases hechas, sin riesgo, rematadas con el pegajoso y facilón: "Tenemos a la mejor Presidenta del mundo". Y tercero, porque su equipo de logística y seguridad (dicen que numeroso y de excelencia) hizo el trabajo para reducir a la nada en ese lugar de Palenque y a esa hora de la mañana la posibilidad de que surgiera alguien que le echara a perder el regreso, que le manchara la guayabera con un desplante o un grito ofensivo: el equipo convirtió los metros entre el domicilio y la casilla en un sitio manso y rápidamente devolvió al expresidente al enclaustramiento. Las cosas le salieron como creo que ocurrirá las veces que se mueva en espacios controlados por el gobierno y la 4T. Fuera de ahí sigo creyendo que no podrá poner un pie en un largo tiempo. Como sea, salió del escondite. Un ratito. Dijo, por cierto, que está escribiendo un libro que nos "gustará mucho".



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

El Pez y El Fresa, dueños y señores de Valle de Bravo, y Michelle, en su Instagram de tiempo completo

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz



La situación de Valle de Bravo es mucho más grave de lo que piensa la gente.

INHALE Y EXHALE

Valle, la joya de la corona turística del Edomex; con la llegada de Morena al poder en 2018, *El Pez y El Fresa*, de *La Nueva Familia Michoacana*, se apoderaron de Valle, pues AMLO mandó quitar a los marinos que resguardaban la zona en Tenancingo.

Hace unas semanas, Estados Unidos, tras acusarlos por tráfico de heroína, metanfetaminas, coca y fentanilo, ofreció a manera de recompensa cinco y tres millones de dólares por información que lleve a su paradero.

Leído lo anterior, uno pensaría que tras esto *El Pez y El Fresa* ya no saldrían a la calle como si nada, pero como la realidad siempre supera la ficción...

Pregunto a una de mis fuentes: "¿Están escondidos?"

Respuesta: "Ya no andan como uniformados de negro, ahora se mezclan,

pasando o tratando de pasar desapercibidos, entre los vallesanos", me dicen.

Sin embargo, andar en autos de lujo y escoltados por ambulancias ¿está muy lejos de andar como personas normales, o no?

FUERTE DOBLE

La nueva esclavitud impuesta en Valle por *La Nueva Familia Michoacana* tiene amenazada y sometida a la gente del pueblo, a quienes "castigan", pues ya no les llaman levantones.

Actualmente, me dicen, hay cerca de 180 "castigados" a quienes se los llevan para utilizarlos como sicarios o para ser parte de sus cuadrillas de albañiles para realizar obra pública. Sí, los municipios les dan a las empresas de los malos, contratos para realizar obra pública, en el sur del Edomex y parte de Guerrero y Michoacán.

Como traficar droga ya no es tan rentable, *La Nueva Familia Michoacana* se ha diversificado.

Me cuentan que uno de sus nego-

cios alternos es el tráfico de órganos. Buscan a los migrantes que pasan por sus tierras y los desaparecen con total impunidad, pues saben que nadie los reclamará.

"Los sacan con mentiras, diciéndoles que ellos los ayudarán y los tienen viviendo en barcos; hospitales chinos y los rusos son quienes manejan el catálogo de órganos".

El derecho de piso y de paso para los materiales de construcción no es un secreto a voces, es una realidad, y a Michelle Núñez y a Horacio Duarte les vale.

De hecho, les cuento que algunos vallesanos, incrédulos, cuando comentaban que iban a remodelar o a construir algo en sus casas, vecinos que ya habían pasado por lo mismo, les aconsejaban ir con el "sindicato" para realizar la negociación pertinente del "derecho de paso".

Me explico: todos los materiales que entren a Valle deben pagar derecho de paso y todo lo demás que sí hay en Valle lo tienen que comprar en las sucursales del sindicato.

Regresando con los vecinos incrédulos, contestaban: "¿Yo, negociar con ellos?, ¡jórdialo!"; tres Doritos después avisaban, entre espantados y enojados, "me pararon el camión y me piden 150 mil pesos para dejarlo pasar o me lo quitan y matan al chofer".

Pues hay halcones por todos lados, quienes se mueven en taxis y motos.

Por cierto, en enero de 2025 las cuotas dejaron de ser fijas. Por darles un ejemplo, a un peón, para autoconstrucción, un camión de grava, arena o tezontle le cuesta mil 300 pesos, mientras que a un dueño de casa, hasta 4 mil 500. El millar de bloque cuesta 17 mil; en Toluca, 5 mil.

La sociedad civil en el sexenio de AMLO le propuso a Ricardo Sheffield, de Profeco, poner una pollería con marinos infiltrados para poder levantar a los malos y éste se negó.

Por lo pronto, en Valle se paga el pollo más caro de la República mexicana; pierna y muslo o pechuga llegan a costar hasta 180-200 pesos.

A los peones les regalaban bultos de maíz, pero ya no los aceptan, pues los malos les prohibieron molerlo y hacer sus propias tortillas, pues todos deben de comprarlos sólo a ellos.

Los herreros tuvieron que hacer un chat para reportar todos los trabajos que hacen y han sido instruidos para cobrar un 20% extra en efectivo para entregarlos.

Y no es para que les dé frío, pero los gaseros están por hacer un paro denunciando las extorsiones.

La Nueva Familia Michoacana también maneja el aserradero, y el rastro, aunque sigue siendo del municipio, es manejado por ellos.

¿Y la morenista Michelle Núñez, presidenta municipal, cercanísima de Horacio Duarte? Haciéndose de la vista gorda y de camiones y maquinaria.

Y Horacio Duarte, secretario de Gobierno, íntimo amigo de Michelle, haciéndose también de la vista gorda y de camiones, denostando a la gobernadora Delfina Gómez y fallándole a la presidenta Sheinbaum, ¡quien dijo que había que ser honestos!

"El peor incendio del año pasado fue provocado. Sucedió en monte alto donde quemaron vivo al chofer más cercano de Michelle. Fue a menos de 70 metros de donde ella estaba dando un discurso y fue para mandarle el mensaje de que no estaba pagando cuota por 200 camiones que ya tiene. De hecho, a Michelle, *La Nueva Familia Michoacana* no la quiere".

Ahora bien, ¿por qué en el operativo Enjambre no se metieron a Valle? ¿Quién lo organizó, Sedena, Omar García Harfuch o Cristóbal Castañeda, secretario de Seguridad del estado?

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Como Michelle ya no puede repetir como presidenta municipal quiere dejar a su hermano, hoy director del DIF, desobedeciendo a Sheinbaum con el tema del nepotismo. ¡Así como lo están leyendo! Otros dicen que deben dejar a alguien cercano a Pepe Couttolenc, cuñado del ex niño verde Jorge Emilio González, o del Verde, sería una superidea, por ser, según ellos, un intermediario perfecto. ¡Ver para creer, nos merecemos nuevamente el meteorito!

PREGUNTO: ¿EN VALLE TODO ESTÁ PERDIDO?

La respuesta es: "No. La esperanza está puesta en el almirante secretario de Marina, (Raymundo) Morales, quien está trabajando de la mano con la sociedad civil para que regrese la Marina a Tenancingo, donde tenían su base antes de que AMLO la quitara y llegaran *El Pez y El Fresa*, quienes amenazan, ponen o matan candidatos o presidentes municipales a sus anchas, pues los extorsionan, golpean y orinan para demostrarles quién manda".

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Dictadura y
desgobierno

Claudia Sheinbaum preside una dictadura constitucional que lleva dentro un Estado policiaco.

Ambas cosas tienen un carácter germinal. Están sembradas ya en las leyes fundamentales del país, pero no han sido aterrizadas en un sistema político, en un gobierno.

No digo que México viva en una dictadura con un Estado policiaco a su servicio. Digo sólo que las dos cosas están

otorgadas, inscritas en nuestras leyes, listas para que las implante un gobierno.

Vemos gérmenes de la implantación en distintos hechos. La elección judicial del domingo fue uno de ellos: una germinación dictatorial.

En sentido estricto, la del domingo fue una *elección dictada*. Lo marcado en los votos es prácticamente igual a lo que el gobierno y sus agentes dictaron en sus acordeones para votantes cautivos.

Pero estamos en México. Si alguien sabe la distancia que puede haber entre las leyes y la realidad somos los mexicanos.

La ley no es la realidad. Para pasar de una a otra le faltan a la presidenta Sheinbaum redes de transmisión política, personeros, intermediarios, ejecutores leales a su voluntad y a las órdenes que salgan de su escritorio.

No es eso lo que vemos cada día. Asistimos a la inquietante paradoja de una Presidencia con enormes poderes formales y restringidos poderes reales;

de un gobierno sometido al reto de problemas críticos y poderes fácticos ante los cuales parece desconcertado, inmóvil, a ratos inerte.

Tenemos una arquitectura jurídica dictatorial con un gobierno sin fuerza, en muchos momentos rendido a los hechos y a los poderes reales.

El gobierno de Claudia Sheinbaum parece débil ante el poder de su antecesor y ante las fracturas del partido

que la tiene en el poder; ante el fuego amigo de sus correligionarios en el Congreso y en los gobiernos estatales; ante la autonomía de las fuerzas armadas y sus

choques con las de seguridad civil; ante los asesinatos de cada día y ante las redes criminales que comparten y le disputan el poder territorial; ante el estancamiento de la economía y ante los hoyos fiscales heredados, y ante los golpes imprevisibles de su poderoso vecino.

Dictadura formal y desgobierno real. ¿Es el horizonte ante el que estamos? ¿Quiénes serán sus beneficiarios? —

Vemos gérmenes de
la implantación en
distintos hechos